



Nuestra postura

Cien diputados en el Parlamento

Sin concretar todavía los datos electorales, si ha podido concretarse bien el triunfo de nuestra candidatura. Más de setenta diputados socialistas hay triunfantes a estas horas. No es aventurado afirmar que llegaremos a obtener en la segunda vuelta un número análogo al que aparecía en las Cortes constituyentes. En todo caso, es decir, aun aceptando—previsión irremediable—que en la jornada electoral del día 3 de diciembre tornen los gobernadores radicales a montar el tinglado de sus desastrosos, un centenar de diputados socialistas acudirán a las primeras Cortes ordinarias de la República. ¿A qué acudirán? Nos corre prisa decirlo con entera claridad: a defender exclusivamente los intereses de la clase trabajadora. Tal declaración es inexcusable y obligada, pero nosotros la hacemos para que se sepa bien cuál ha de ser el empleo de nuestra fuerza parlamentaria. Es nuestra y está al servicio de los intereses obreros. Obtenida frente a todos los elementos, arrancada frente a todas las presiones, la elección del domingo nos recuerda exactamente nuestras primeras luchas para conquistar unos puestos en el Parlamento. Luchábamos solos y recibíamos en nuestra masa las heridas de todos los europeos, sin que fueran menos desgarradoras las que nos inferían los monárquicos que las que nos inferían los republicanos, ya que a la hora de intentar destróznos cada cual procuraba superarse en ferocidad. Se ha repetido dolorosamente la experiencia, sin que fuera bastante a mitigarla aquella consideración que parecía indispensable guardar a quien, como nosotros, ha prestado al régimen una vitalidad que, por ser nuestra, lo robustecía tanto como ahora lo debilita la ausencia de ella.

Hemos luchado como en los buenos tiempos heroicos. Se nos ha negado todo y se nos ha perseguido con la misma saña que cuando iniciamos nuestro camino. No será extraña la analogía precisamente en este período que para nuestros enemigos parece el postrero. Pero un choque de esta naturaleza produce igual amargor que cuando salíamos de aquellos vividos en nuestro comienzo y por los que adquiríamos, en fuerza de vernos asediados, una actitud que luego había de reprochársenos como una de las características de nuestro Partido. No habrá otra diferencia entre aquellos tiempos y éstos, por lo que respecta a nuestra actitud en el Parlamento, que la del número. Ahora será aproximadamente un centenar de diputados los que alen su voz en el Congreso para combatir lo que se opone a nuestro paso. Una minoría como la nuestra, alcanzada ahora frente a iguales dificultades que cuando conseguimos media docena de representantes, teniendo en cuenta nuestra fuerza de entonces y teniendo en cuenta nuestra fuerza de ahora, es decir, que ni entonces ni ahora era índice de nuestra valoración el número de diputados, es natural que ponga en sus tareas legislativas igual ardor, la misma tensión rígida que fué nuestra norma.

Unas declaraciones de Lerroux vienen a ratificar lo que ya había expresado hace mucho tiempo: que gobernará con esas derechas, avenidas externamente a acatar la República, aunque en sus ínfimas intenciones aniden propósitos no demasiado saludables para el régimen. Es decir, que el panorama va a ser el mismo que el que presenciaron los primeros diputados socialistas que acudieron al Parlamento. El banco azul volverá a ser reposo de los que parecieren definitivamente apartados de él en abril del 31. Los diputados socialistas volverán a sus bromas acometidas. Para que el cuadro sea más exacto, también figurarán unos pocos republicanos, como

Una felonía en tramitación

Que notificamos a los señores Martínez Barrio y Rico Avello

Los candidatos socialistas por la circunscripción de la provincia de Madrid han resultado triunfantes en los puestos de la mayoría y han obtenido con exceso el 40 por 100 exigido para la validez de la elección.

No va los documentos en poder de nuestros candidatos, sino los informes oficiales insertos en la prensa confirmando ese resultado.

Ahora bien: hay elementos que pretenden anular nuestro triunfo y que por medio de viejas artes que, por decoro de todos no puede admitir ni tolerar la República, se proponen alterar las cifras en forma que nuestra candidatura no alcance el 40 por 100.

Cualquiera que sea el sexo del iniciador de esta cínica maniobra, los socialistas no estamos dispuestos a consentirla.

Y partiendo del supuesto de que para tamaña suciedad ha de contarse con la complicidad de la autoridad gubernativa de la provincia—en ese sentido y como para amedrentarnos se han deslizado algunas insinuaciones—, nos dirigimos personalmente al señor Rico Avello, por sí ejercer con plenitud sus funciones de ministro de la Gobernación, y más personalmente aún al señor Martínez Barrio, director efectivo de la política ministerial, para decirles serena y sobriamente que eso desbordaría el vaso donde va acumulándose nuestra paciencia. Y que por toda clase de razones están ambos obligados a impedir que se realice semejante felonía.

La Comisión ejecutiva ruega a las organizaciones y candidatos del Partido Socialista que mañana le comuniquen con toda presteza y telegráficamente los resultados de los escrutinios generales, con expresión nominal de nuestros candidatos triunfantes, y consignando si la elección es definitivamente válida o ha de repetirse en segunda vuelta.

en las Cortes monárquicas, que tal vez se nos unan en la labor de crítica. Y estos años de República no habrán tenido otra virtualidad que la de desplazar hacia el banco azul a republicanos que ya en la oposición a la monarquía adolecieron de tibia sospechosa.

Sólo una diferencia: la del número. Ahora no son seis diputados socialistas, sino un centenar. No es desdeñable la diferenciación. Media docena de diputados acabaron con aquella política. Cien diputados socialistas impedirán que se pueda resucitar de nuevo. Quien sueñe en ello se equivoca. Quien crea que se puede ir contra los intereses de la clase obrera incurre en un error grave. Y estos intereses, que son los nuestros, vienen a ser nuestra exclusiva plataforma en el Parlamento y nuestro estímulo fuera de él.

Retorno

El indiano de las Batuecas

¿Lo ve usted, señor Rico Avello? Se lo advertimos con anterioridad, en un triste vaticinio que tiene en este momento una dolorosa confirmación. No es usted diputado a Cortes, y aunque se puede usted consolar pensando en que tampoco lo es el señor Torres Campañá, ni Clarita Campañor, ni unos otros personajes eminentes, de los que parecían gozar de un seguro electoral demasiado sólido, lo cierto es que tan nombrada estaba su personalidad política en Asturias que no ha podido reanudar ni esa poderosa glándula de la poltrona ministerial, en cuyas secciones se realizaban todos nuestros políticos.

Alguien había apuntado que era usted el marqués de Hoyos de la República. ¿El marqués de Hoyos? Uno hace esfuerzos imaginativos extraordinarios para acordarse de este señor, pero tal tentativa es inútil. Nos explican que se trata del último ministro de la Gobernación de la monarquía, pero así y todo no logramos hacer la identificación necesaria. El marqués de Hoyos se ha perdido en la memoria de todos y ahora nos acogemos al presentimiento de que usted, señor Rico Avello, ha alcanzado una perdurabilidad tan extraordinaria como para que nos acordemos del actual ministro de la Gobernación hasta una semana después de que deje de serlo. Es costumbre recordar a los muertos durante nueve días; en el caso de usted, señor ministro, no podemos dedicarle tanto espacio. Desvanecerse con tanta celeridad debe ser muy grave, pero tal vez de lo íntimo la amargura de un fracaso, al que usted no ha querido llegar. Dos meses movilizando la guardia civil y los guardias de asalto y todas las fuerzas a sus órdenes. Dos meses cavando alcázar, movilizando candidatos y agitando toda el complicado mecanismo para alcanzar tan sólo una desdichada sonrisa de Gil Robles es un fracaso que debe doler.

Ahora, señor ministro, a Asturias. Habrá que ir a Oviedo, arrojando por la ventanilla del tren la rosada nebulosa del último sueño. Los asturianos son muy inquietos y andaneros. Algunos tornan a Asturias con el atuendo de indios. Usted, señor Rico Avello, no puede ser un indiano porque no vuelve de la India, sino de las Batuecas.

Fernando de los Ríos sale para Madrid

GRANADA, 22 (2 m.).—A pesar de su anunciado propósito de permanecer en Granada hasta conocer el escrutinio, Fernando de los Ríos ha salido para Madrid al objeto de asistir a la reunión de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista. —(Febus.)

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

FRENTE A LA CASA DEL PUEBLO

La fuerza pública carga violentamente contra los trabajadores que esperaban pacíficamente datos electorales, y se produce una colisión

A consecuencia de los sucesos resultan once heridos, algunos de ellos graves.—Extraordinario despliegue de fuerza.

La Casa del Pueblo, sitiada

EL ORIGEN DE LOS SUCESOS

Durante la tarde de ayer, ya en las primeras horas de la noche, se produjo frente a la puerta de la Casa del Pueblo unos lamentables sucesos, a consecuencia de los cuales resultaron once heridos, algunos de ellos graves.

Como en días anteriores, frente a la Casa del Pueblo se estacionaron numerosos grupos de trabajadores de diversas ideologías para informarse de la marcha de la contienda electoral. En estos grupos se comentaban animadamente los resultados electorales, llegando en algunos momentos a dar muestras de acaloramiento. Según parece, algunos individuos llegaron a las manos, produciéndose la natural alarma.

A los pocos momentos llegaron fuerzas de asalto, que cargaron violentamente sobre los grupos para disolverlos. Los elementos extremistas que formaban parte de los grupos acudieron a refugiarse en la Casa del Pueblo después de profirir diversos vivas y mueras.

NUMEROSOS DISPAROS DE LA FUERZA PÚBLICA

Uno de los individuos que huía se volvió, haciendo un disparo contra la fuerza pública. Inmediatamente se sintió herido un guardia de asalto, y sus compañeros, que habían empujado las pistolas, hicieron numerosos disparos contra los trabajadores, que huyeron desparavidos en diversas direcciones.

Durante algunos minutos los alrededores de la Casa del Pueblo parecían verdaderos campos de batalla. Los trabajadores se ponían en fuga ante los disparos de la fuerza pública, dejando abandonados en el suelo numerosos efectos personales, tales como gorras, zapatos, etc. Varios individuos se apostaron en diversas esquinas, desde las que repelieron la agresión de la fuerza pública.

LA CASA DEL PUEBLO, SITIADA

Rápidamente llegaron al lugar de los sucesos numerosos guardias de asalto, fuerzas de Seguridad de caballería e infantería y gran cantidad de agentes de policía.

Se incrementaron los disparos entre ambos bandos, adoptándose por la fuerza pública extraordinarias precauciones. Desde la calle del Barquillo a la de Pelayo y desde la de Gravina hasta la traviesa de Belén quedó formado un corcón de fuerza pública que, pistola en mano, no permitía el tránsito en las calles adyacentes a la Casa del Pueblo.

A quienes intentaban circular por las calles antes indicadas se les encanababa con las pistolas, obligándose a levantar los brazos. Después de cachearlos se les obligaba a retroceder, sin dejar nunca de apuntarlos con las armas.

La Casa del Pueblo permaneció verdaderamente sitiada hasta las once de la noche.

LLEGADA DE AMBULANCIAS. MAS POLICIA

Pasados los primeros momentos de confusión llegaron frente a la Casa del Pueblo varias ambulancias para transportar a los heridos. Dentro de la Casa del Pueblo fué sacado un joven obrero, trasladándose a los centros facultativos, igualmente que al guardia de asalto y a otros ciudadanos que habían resultado heridos en la refriega.

A los pocos momentos se presentaron en la Casa del Pueblo numerosos policías y los altos jefes de la misma, al igual que el comisario correspondiente, quienes comenzaron inmediatamente las pesquisas de rigor en estos casos.

SE PROHIBE LA ENTRADA Y LA SALIDA EN LA CASA DEL PUEBLO

Una de las primeras medidas adoptadas fué la de prohibir que nadie saliera de la Casa del Pueblo. En aquellos momentos, el salón teatro se hallaba completamente ocupado por trabajadores, entre los que figuraban numerosas mujeres, que se habían congregado allí para inquirir noticias sobre los resultados electorales al igual que se había hecho en días anteriores.

Entre las personas allí reunidas se produjo la natural alarma al oír los disparos. Intentaron salir de la Casa del Pueblo; pero debido a las medidas adoptadas hubieron de permanecer en la misma.

CACHEOS Y REGISTROS

Rápidamente se iniciaron los cacheos y registros. En la casa número 3 de la calle de Piamonte, frente a la Casa del Pueblo, se habían refugiado numerosos obreros ante la agresión de la fuerza pública. Los guardias de asalto obligaron a salir a los allí refugiados, cacheándolos cuidadosamente.

Cuando hubieron salido todos, los guardias de asalto penetraron en el portal, y en la escalera practicaron una inspección ocular. En la escalera de referencia encontraron varios ejemplares de un diario comunista y un vergajo de alambre forrado de tela.

También se verificó un cacheo en una taberna establecida frente a la Casa del Pueblo, en la cual se habían refugiado diversos trabajadores.

La circulación por las calles de Piamonte, Gravina, Góngora y adyacentes quedó totalmente interrumpida a partir de ocurrir los sucesos, por lo que la fuerza pública impidió salir de los portales a aquellas gentes que

DEBÍAN ABANDONAR SUS CASAS PARA ASUNTOS PARTICULARES

Después pensaron en la Casa del Pueblo numerosos policías, que procedieron a registrar uno a uno a cuantos en ella se encontraban. Una vez que eran cacheados se les dejaba marchar, a paso ligero, por las calles circundantes, impidiéndoseles que formaran grupos ni se parasen.

Al efectuarse los cacheos dentro de la Casa del Pueblo, la policía detuvo a varios individuos por parecerles sospechosos; pero sin que se les encontrara ninguna arma.

Cuando hubieron salido cuantas personas se encontraban en la Casa del Pueblo, los agentes recorrieron diversas dependencias de la misma, practicando una inspección ocular.

VARIOS GUARDIAS HERIDOS

Desde la Casa del Pueblo nos trasladamos a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde se había prestado asistencia facultativa a los siguientes guardias:

José Fernández García, de veinticuatro años, guardia de asalto. Padece luxación en la clavícula, calificándose su estado de pronóstico leve.

Macario Martín Rodrigo, de treinta y tres años, guardia de seguridad. Contusión leve a consecuencia de una pedrada.

José González Gomerón, guardia de seguridad número 422. Herida leve en una mano.

Manuel Ortega Jaén, de veinticuatro años, guardia de asalto. Contusión en la cara posterior de la pierna izquierda; pronóstico leve.

Francisco García Díaz, guardia de seguridad de caballería. Luxación en un codo al caerse del caballo que montaba cuando daba una carga en la calle de Gravina.

OTROS HERIDOS

En el mismo beneficio establecido en este distrito asistencialmente a los paisanos siguientes:

Guillermo de la Torre Tobosa, de diecisiete años de edad, estudiante, natural de Cuenca, y con domicilio en Sagasta, 14. Herida producida por arma de fuego en la articulación tibio-tartriana. Pronóstico reservado. Pasó al Hospital General.

Gabino Martínez Alcázar, de veintiséis años, chofer, con domicilio en Granada, 10, cuarto. Heridas de carácter leve.

Teodoro Torroba Navarro, albañil, domiciliado en Amparo, 39. Contusión en la cabeza y en el brazo izquierdo y ligera contusión cerebral. Pronóstico leve.

MAS HERIDOS EN LA POLICLINICA DE LA CALLE DE TAMAYO

En la Policlínica de la calle de Tamayo, el director de la misma, don Guillermo Villa; el médico de guardia, don Domingo Santos, y el ayu-

dante, Justiniano Santos, prestaron asistencia a los siguientes heridos:

Pedro González Jiménez, de diecinueve años, natural de Cuéllar (Segovia), soltero, repartidor de pan, y con domicilio en General Pardiñas, 42, principal. Padece luxación en el hombro derecho, de carácter grave. Pasó al Equipo Quirúrgico.

Andrés Martínez Meléndez, de diecinueve años, natural de Madrid, soltero, oficinista, con domicilio en San Oropio, 13, principal. Herida punzante en las inmediaciones del codo derecho, de pronóstico grave. Pasó a su domicilio.

Francisco Ropero Lerroux, de veintiséis años de edad, ajustador mecánico, con domicilio en Don Ramón de la Cruz, 80, bajo izquierdo. Herida incisiva profunda en el antebrazo izquierdo, de pronóstico leve. También pasó a su domicilio.

ONCE HERIDOS EN TOTAL

A consecuencia de los sucesos a que nos venimos refiriendo han resultado en total once heridos, de los cuales cinco son elementos de la fuerza pública.

Terminados los sucesos y restablecida la calma, numerosos corrillos comentaban en las calles próximas al lugar de los mismos lo ocurrido. Los comentaristas coincidían en asegurar que la fuerza pública había usado de las armas con extraordinaria precipitación. También se censuraba con dureza el apaleamiento de que se hizo víctima a varios jóvenes trabajadores.

ES CIERTO QUE SE DISPARO CASI A QUEMARRA SOBRE LOS TRABAJADORES?

Dando muestras de la natural indignación, nos han visitado tres compañeros, testigos presenciales de los sucesos ocurridos en la Casa del Pueblo. Uno de ellos nos ha enseñado las huellas dejadas por un balazo en la gabardina que llevaba puesta. Según nos refirieron estos camaradas, caminaban pacíficamente hacia la Casa del Pueblo para informarse de la marcha de las elecciones.

Cerca del centro social se encontraron con un grupo de obreros, e inmediatamente se acercaron a ellos numerosos guardias de asalto, que primero les hicieron formar en fila junto a una pared, obligándose a levantar los brazos, y entonces, sin una palabra ni un grito y sin el menor pretexto, dispararon sobre ellos casi a quemarropa.

Uno de nuestros comunicantes nos ha afirmado que al recibir el disparo, que le atravesó la manga de la gabardina y le pasó por debajo del hombro, sin herirle, cayó al suelo por la fuerza del fogonazo; pero se pudo rehacer a los pocos momentos y huir.

Como nuestro comunicante nos mereció entero crédito, brindamos el caso a las autoridades competentes para que juzgen la forma en que se procedió por la fuerza pública contra los trabajadores. ¿Qué extraordinaria diferencia existe entre este proceder y el trato que se da por las mismas autoridades a los elementos fascistas cuando se manifiestan por la calle de Alcalá formados?

Las reuniones de la Casa del Pueblo, suspendidas

A raíz de los sucesos ocurridos ayer tarde en la Casa del Pueblo fué suspendida toda actividad en la misma, por considerarse así prudente. En ella sólo quedaron camaradas designados previamente para guardar el orden interno.

Los alrededores, tomados completamente por la fuerza pública, eran de difícil acceso. Por las calles que confluyen a Piamonte, guadías de seguridad y asalto cacheaban rigurosamente a los escasos transeúntes. El acceso de automóviles quedó cortado por dichas calles durante toda la noche.

Estas elecciones tienen problemas matemáticos demasiado complejos. Para falsear una elección no era indispensable saber álgebra, pero ya no se puede caciquear sin tener una competencia de los números, que es la competencia más difícil.

Durante tres días hemos estado haciendo números todos los madrileños. Los madrileños que saben manejar los números fraccionarios se han dado una importancia terrible y se han capado la admiración de las gentes. Pero las altas matemáticas han quedado para todos esos elementos que intervinieron en el escrutinio electoral. Por sus ojos han desfilado nuestros votos, que luego han sido sometidos a la ecuación del 40 por 100, especie de cirugía política por la que se desangran los candidatos y por la que se martiriza a los electores. Tres días haciendo cálculos, para terminar por invitarnos a que les proporcione otras cifras el día 3 de diciembre próximo, nos parece demasiado alquimia matemática. A veces parecen apañados de los electores madrileños y les aseguran que el domingo 3 de diciembre podían irse tranquilamente de paseo, sin necesidad de hacer cola a la puerta de los colegios. Por último, han decidido que votemos de nuevo.

¿Lo han decidido con arreglo a los números? De ser así, esta declaración puede hacerse el lunes último. Los números han estado un poco presuros durante estos tres años, en cuyo período se han tornado familiares y enojados. Hoy nos los presentan, después del ayuno, con proporciones reducidas. Hoy nos los ofrecen cuando ya los han puesto en situación de que no sirven para nada. Alguien se ha dedicado a estrujarlos. Alguien ha hecho con ellos una lotería, por si puede jugar en ese sorteo. Y parece que quien anduvo en todos estos menesteres, al menos quien ha afirmado antes de tiempo que en Madrid había segunda vuelta, es algo más que un tórtolo.

Una protesta del alcalde accidental de Mérida

El alcalde interino de Mérida, señor Alora, nos envía el siguiente telegrama:

«Protesto respetuosamente contra el cacheo realizado hoy al mediodía por las fuerzas de asalto, cacheo ordenado por el gobernador. Tal hecho ha producido la natural indignación entre los pacíficos ciudadanos que transitaban en aquel momento por la población.—Alor, alcalde en funciones.»

Un magnífico triunfo en Valdecas de la candidatura socialista

La contienda electoral transcurrió en Valdecas en medio del mayor entusiasmo y con el orden más absoluto. Los resultados obtenidos fueron los siguientes, sobre un total de 14.519 votantes:

Socialistas, 8.871 votos; Acción popular, 1.819; radicales, 1.288; comunistas, 1.165; izquierdas republicanas, 822; y radicales socialistas de izquierda (Grupo Botella Asensí), 181.

El triunfo socialista produjo el natural entusiasmo entre la clase trabajadora.

Parece que habrá segunda vuelta en Madrid

Durante la madrugada última hemos sabido que se declara no haber logrado el 40 por 100 ninguno de los candidatos socialistas.

La sospechosa lentitud con que se ha llevado este asunto, la tramitación durante él de gestiones que no han dado resultado y las versiones distintas que se ofrecieron en cuanto al resultado del domingo último en Madrid han creado un ambiente de recelo por el que se supone que las cifras se han manejado para invalidar la elección de Madrid.

No nos quisimos hacer ayer eco de esta desconianza que se advertía. No la suscribimos tampoco; pero advertimos que si se notara la menor parcialidad para arrebatar-nos un triunfo que hayamos logrado, la clase obrera madrileña no lo tolerará.

Habla la opinión

Las consecuencias del mito Lerroux

El mito Lerroux, que tanto venía medrando parasitariamente sobre la ingenuidad republicana, quedó desvanecido al primer contacto con la realidad. Pero el enorme daño que ha causado al régimen y al país no ha de medirse por el primer balance trazado en aquella famosa sesión del Parlamento en la que el jefe radical puso al desnudo su verdadero carácter y su carencia total de dotes de estadista. Si él hubiera tenido entonces la suficiente comprensión y altura de miras, otra fuera sin duda la situación de la República en estos momentos. Mas se intentó prolongar la ficción nociva, pese al resonante y manifiesto fracaso; y en torno a esa ficción se ha desarrollado el epílogo que había de abocarnos a la jornada del domingo.

Las responsabilidades no ofrecen lugar al menor equívoco. El mito Lerroux ha sido, desde el primer momento, el eje sobre el cual se edificó todo el ataque a las Cortes constituyentes. Colocado en una oposición rabiosa, no porque estuvieran nuestros tres camaradas en el Gobierno, sino —como recordó oportunamente Largo Caballero— porque en el ministerio de Hacienda había entrado el acusador de Lerroux en otra feche memorable, don Jaime Carnet, el jefe radical pretendió justificar su embarazosa situación afirmando que la opinión estaba divorciada del Parlamento; y añadiendo—como Primo de Rivera— que esa opinión estaba con él.

Hasta qué punto estaba la opinión al lado de don Alejandro Lerroux, de sus métodos y de su ética peculiar, acaban de demostrarlo los electores del modo más rotundo. Pero sigamos recordando los hechos. Como no bastaba el descrédito verbal de las Cortes, se volvió el grupo radical en la obstrucción, también basada sofísticamente en el mito Lerroux. El mismo mito, aceptado y aún hinchado por quien no debió jamás admitirlo siquiera, puesto que lo supo recusar en horas anteriores al nacimiento del régimen, provocó las crisis sucesivas de junio y de septiembre. Y siempre en torno al mito Lerroux se llegó a la disolución de las Cortes constituyentes y a la convocatoria de nuevas elecciones.

Hasta el último momento se intentó, por parte de los responsables, sostener la ficción. El propio Lerroux profetizaba muy ufano su vuelta triunfal a las Cortes como caudillo de un grupo de más de 200 diputados radicales. A los socialistas nos concedía generosamente una treintena de puestos. Y al mismo tiempo que lanzaba sus augurios, apoyado desinteresadamente por la prensa derrotista que le es adicta—todavía—, procuraba darles sustento formando esas famosas alianzas con agrarios y monárquicos bajo el nombre de frente antimarxista.

La sanción de esa opinión pública, invocada en vano y en falso durante tanto tiempo por el señor Lerroux, se ha pronunciado ya con una claridad meridiana. Todas las profecías del jefe radical han quedado reducidas a un hecho indiscutible: en la capital de España ha obtenido escasamente la mitad de los votos logrados por nuestros compañeros. El pueblo, con su seguro instinto, ve en Lerroux al culpable—al cómplice y cóausor, si no el culpable único—de la manobra urdida contra las Cortes y que se ha convertido finalmente en traición a la República.

Lo que da idea de la inconciencia —sin duda merece un nombre más grueso—del jefe radical, es que después de haber quedado tan patentes las consecuencias de la manobra y de la traición, y después de su espantosa derrota en Madrid y en gran parte de España, se atreve todavía a hacer declaraciones en las que trata de resucitar el mito funesto. El «había previsto el resultado», dice. ¿Lo había previsto, y se lenzó alegremente a procarlo? ¿Cabe mayor irresponsabilidad?

Todo ello, naturalmente, a cuenta de presentarse todavía a sí mismo como el árbitro de la situación creada por sus nefandos manejos, y a su partido como un factor decisivo en la lucha. En esta lucha a muerte entablada, en un claro terreno de clase, entre la vieja España carcomida y feudal que representa el señor Gil Robles y la España auténticamente nueva que pugna por nacer con el Socialismo, el señor Lerroux se atreve a pretender ese papel de árbitro, aun después de la dura lección que acaba de infligirle en las urnas. Es un caso increíble de inconciencia política, rebasado aún por su ofrecimiento a las derechas reaccionarias y fascizantes, para formar con ellas un Gobierno puntero. Después de coadyuvar en la victoria del clericalismo monárquico, a costa de la desmoralización y de la derrota de su propio partido, se brinda el señor Lerroux a facilitar la constitución del régimen que tanto ha contribuido a desacreditar. Los republicanos que de buena fe creyeron en el mito Lerroux saben ya a qué atenerse, por boca del jefe radical, que fue el domingo a las urnas en Madrid del brazo de un amigo y ex ayudante del monarca destronado.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Mientras el señor Guerra del Río asegura que en Madrid se ha llegado al 40 por 100, el resto de los ministros lo niegan o eluden una contestación concreta

El jefe del Gobierno dice que hay gran confusión en las Juntas del Censo

A las diez y media de la mañana quedó ayer reunido el Consejo de Ministros. Terminó a la una y media de la tarde.

El primero en abandonar la Presidencia del Consejo fue el ministro de Comunicaciones, señor Palomo.

Los periodistas le interrogaron sobre si en Madrid se había alcanzado el 40 por 100, y el señor Palomo respondió que la impresión que él tenía era la de que, faltando todavía algunas Secciones, no se alcanzaba el 40 por 100 por unos 2.000 votos.

Salí después el ministro de la Guerra, señor Izquierdo.

Respecto a si había segunda vuelta en Madrid, dijo que no había aún datos suficientes para saberlo si será necesaria.

También se le interrogó acerca de la coalición republicano-socialista para la segunda vuelta, y contestó: —Yo soy el menos político de los ministros, por la carrera que desempeño, y por consiguiente no tengo noticias.

El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, dijo sobre la cuestión electoral de Madrid que nuestro compañero Besteiro tenía el 40 por 100 para no tener que ir a la segunda vuelta, aunque le sobraban muy pocos votos.

El ministro de la Gobernación manifestó que faltaban todavía datos precisos del resultado electoral, y que por la tarde daría detalles.

Entonces le facilitó el número de candidatos proclamados, que es alrededor de la mitad de la Cámara. Ahora que todavía no será posible precisar los nombres.

¿Tiene noticias el Gobierno, y ha deliberado sobre ello, acerca de los intentos de resucitar la coalición republicano-socialista para la segunda vuelta?

—El Gobierno no tiene por qué tratar de este asunto. Supongo que sus distintos componentes tendrán conocimiento de ello, según la representación que cada uno tiene; pero no el Gobierno como tal.

¿Qué impresión puede usted dar de Madrid?

—Según datos de hace media hora, parece que no se alcanza el 40 por 100; pero aún faltan conocer los resultados de 23 secciones.

El señor Pita Romero manifestó que por La Coruña todavía no se sabe nada cierta, porque faltan 500 secciones. En la parte norte de la provincia, como El Ferrol e inmediaciones, la elección va bien para la coalición republicana.

Se le preguntó sobre la noticia publicada por un periódico de La Coruña de que se habían agredido en el Gobierno de aquella capital el señor Casares Quiroga y el.

—Yo creo que en Madrid no se había hablado del asunto. Desmintiendo rotundamente. Me inclino a creer, sin molestar a nadie, que esto se ha dicho de mala fe.

Manifestaciones del presidente del Consejo.

A las tres menos cuarto de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

A preguntas de los periodistas dijo que no había nada más que lo consignado en la nota oficial.

Un periodista se refirió al escrutinio por Madrid, indicando que, al parecer, faltaban por escrutarse 23 secciones.

—No sé —contestó—. Eso, la Junta del Censo.

Los periodistas indicaron que había opiniones contradictorias respecto a si habría segunda vuelta en Madrid, pues mientras, al parecer, el gobernador y la Junta del Censo creían que no había 40 por 100, Acción Popular y la Casa del Pueblo estimaban que nuestro compañero Besteiro tenía el porcentaje de votos suficientes para que no hubiese segunda elección.

El señor Martínez Barrio dijo: —Yo no sé nada. El Consejo de Ministros no sabe una palabra. En algunos aspectos sabemos menos que ustedes de resultados electorales.

—No lo creemos —dijo un periodista.

—Fues así es, aunque usted no lo crea. Nosotros tenemos como medio de información las noticias que nos transmiten los gobernadores y las Juntas del Censo. Se ha producido una gran confusión en las Juntas del Censo con lo del 40 por 100, porque confunden el 40 por 100 de votos escrutados con el 40 por 100 de los votos que cada candidato obtenga. Para mí la cosa es bien clara. Se debe obtener el 40 por 100 de las papeletas escrutadas; pero esto, que yo creo tan sencillo, al parecer no lo es.

El periodista reiteró que había contradicción incluso entre los ministros, puesto que los señores Palomo y Rico-Avello aseguraban que la segunda vuelta en Madrid era inevitable, y, sin embargo, el señor Guerra del Río afirmó que a nuestro compañero Besteiro le sobraban algunos votos sobre el 40 por 100, y el presidente contestó: —Lo que yo les aseguro a ustedes es que digo que lo diga, si el señor Guerra del Río ni nadie, el Gobierno no sabe absolutamente nada de eso. Esto —agregó—, las Juntas del Censo.

—Se llegará a la coalición en aquellos sitios donde haya segunda vuelta?

—No sé nada. Estrictamente sé lo que nos dijo anoche el señor Palomo

de que hace unas gestiones en ese sentido, y creo que se llegará a la coalición según el panorama de cada circunscripción.

—Esas gestiones —preguntó un periodista—, ¿son al margen del Gobierno?

—Naturalmente. El Gobierno ha sido simplemente una Mesa electoral para garantizar el ejercicio del voto y el mantenimiento del orden público. Esa era, y no otra, nuestra misión, y creo que la hemos cumplido bien.

El señor Martínez Barrio se despidió de los periodistas diciendo: —Y tranquilidad absoluta. ¿Eso no lo comentan ustedes?

Nota oficiosa.

La referencia oficiosa dice: «Presidencia. —Se han recibido consultas sobre la situación de funcionarios que son vocales del Tribunal de Garantías, y se acordó remitirle al decreto de la Presidencia que regula esta cuestión, determinando la excedencia y reserva del destino a los que se encuentren en esa circunstancia.

Decreto disponiendo que se encargue de la carrera de Justicia, por enfermedad de su titular, señor Botella, el de Instrucción Pública, señor Barón.

Idem disponiendo que, regresando a mediada el ministro de Marina, señor Pita Romero, se haga cargo nuevamente de su departamento.

Gobernación. —Dice cuenta el ministro del estado del orden público, que es satisfactorio.

Sometió al Consejo la aprobación de dos decretos sobre el cese en el cargo de consejero nato de Sanidad de don Mariano Pérez Serrano, y nombrando para sustituirlo a don Félix Gallego Quero.

Hacienda. —Decreto modificando el artículo 28 de las ordenanzas de aduana y determinando la forma en que han de sustituirse los vistas y oficiales en los casos de ausencia, enfermedad o vacante.

Guerra. —Por fallecimiento del general de la segunda circunscripción de Melilla, se nombra para dicho cargo al general Romerías.

Se concede el empleo de general de brigada al coronel de infantería en situación de retirado don Rafael Márquez Caballero.

Decreto fijando el máximo contingente militar de tropas del ejército durante el año 1934 en 145.000 hombres, sin contar el cuerpo de inválidos y la penitenciaría de Mahón.

Proponiendo la reorganización del Estado mayor central del ministerio de la Guerra.

Instrucción Pública. —Declarando anulados y ratificados los decretos de 15 de junio y 19 de septiembre último, por los que fueron reorganizadas los servicios de la inspección médico escolar de Madrid y los colegios nacionales de sordomudos y de ciegos.

Aprobación de varios proyectos de construcción de escuelas.

Traje. —Decreto introduciendo algunas modificaciones en el reglamento interior del Consejo de trabajo.

Agricultura. —Proponiendo la asistencia de los delegados de España al XI Congreso de Oeicultura, que se celebrará en Lisboa, y los nombres de los señores que han de representarle.

Obras Públicas. —Aprobación de un decreto ordenando el estudio de los proyectos de abastecimiento de aguas a los pueblos en las islas de Fuerteventura, Lanzarote y Hierro, con la colaboración económica del Estado y de los respectivos ayuntamientos insulares.

Ampliación de crédito para continuación por administración de las obras del Canal del Vior (Sevilla).

Aprobación de los expedientes de subasta de las carreteras de la provincia de Lugo, de la Rúa a Seguiella (trozo tercero), Santa María de Ortigueira a la estación de Parra (trozo segundo) y de Carrera de Quiroga.

Ampliación de crédito para las obras del canal de Lodosa (Huesca).

Subasta de obras del muelle de atraque y habilitación del puerto de Denia (Alicante).

Nueva reunión de ministros.

Desde las seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia del Consejo para reunirse en consejo. Acudieron los ministros de Hacienda, Marina, Obras Públicas, Guerra, Agricultura, Instrucción Pública y Trabajo.

Quedaron reunidos con el presidente después de las seis de la tarde.

A las ocho de la noche salió el señor Martínez Barrio, quien manifestó a los periodistas que iba a someter a la firma de su excelencia el presidente de la República varios decretos de los aprobados en el consejo celebrado por la mañana.

Cerca de las nueve de la noche se tuvo noticia en la Presidencia del Consejo de que en los alrededores de la Casa del Pueblo se produjo una colisión entre elementos comunistas, socialistas y sindicalistas, con fuerte tiroteo, resultando varios heridos, que fueron trasladados a las Casas de Socorro inmediatas al lugar del suceso.

A las nueve de la noche llegó a la Presidencia el director general de Seguridad, señor Valdívila, a quien interrogaron los periodistas en demanda de detalles del tiroteo, y contestó: —No tengo detalles. Hace un momento que tuve noticia e inmediata-

mente he mandado fuerzas al lugar del suceso. Creo que se trata de elementos sindicalistas y comunistas.

Continúa la reunión ministerial.

A las diez menos veinte volvió a la Presidencia el señor Martínez Barrio, quien confirmó a los periodistas que había sometido a la firma del presidente de la República los decretos aprobados en el consejo de la mañana.

Los periodistas le dieron cuenta de los incidentes ocurridos en las inmediaciones de la Casa del Pueblo, donde hubo varios heridos, y el señor Martínez Barrio dijo: —No lo sé, y a saber, es un incidente desagradable.

Seguidamente pasó a reunirse con los ministros, que le estaban esperando.

El jefe del Gobierno dice que él no habló de coalición.

A las diez y cuarto de la noche terminó la reunión de los ministros. El de Obras Públicas, señor Guerra del Río, al ver a los periodistas exclamó: —Señores, por ahora no hay crisis.

—Ni hay motivo para que la haya —agregó otro ministro.

Los periodistas preguntaron al ministro de Marina, señor Pita Romero, si conocía ya los resultados de la elección en La Coruña, y manifestó que llevaban muy bien la elección, esperándose el triunfo tanto de él como del señor Casares Quiroga. El candidato guion de las elecciones es el señor González López, que es el que lleva más votos. Todavía no se conoce nada definitivo, porque faltan 500 secciones que han de modificarse notablemente los resultados que se conocen.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en la reunión se había dado cuenta de los sucesos desarrollados en la Casa del Pueblo, y que, al parecer, había varios heridos.

A las diez y media de la noche abandonó la Presidencia el señor Martínez Barrio, quien traía en la mano un número de un diario de la noche, y mostrándose a los periodistas, les dijo: —Vengo leyendo un artículo en el que se me atribuye un propósito que ni me ha pasado por la imaginación, ni he dicho a nadie, ni mucho menos he pensado poner en práctica.

El presidente del Consejo leyó un párrafo del mencionado artículo, en el que se le atribuye el propósito de llegar a la coalición de los partidos republicanos, y agregó: —No sé de dónde sacan esto, sobre ustedes, que me oyeron, saben que lo que dije es que el señor Palomo dice al Gobierno de las gestiones que había realizado cerca de determinadas personalidades para llegar a la coalición. Yo siempre he dicho que nosotros somos un Gobierno que ha sido espectador, mejor dicho, presidente imparcial y ecuaníme de la contienda, y siempre que se habló de la coalición dije también que eso eran los partidos los que tenían que realizarlo.

Y respecto de esto, nada más. Los periodistas le preguntaron si tenía nuevas noticias de los sucesos desarrollados en la Casa del Pueblo, y el señor Martínez Barrio contestó que el subsecretario de Gobernación y el director general de Seguridad le habían dado cuenta de lo ocurrido y de que habían resultado siete heridos, entre ellos un guardia de seguridad en una pierna.

—Parece —agregó— que un grupo de comunistas que había ido a la Casa del Pueblo, intentando penetrar en el local, al ser expulsados, ya en la puerta se encontró con la fuerza pública, —siguió diciendo el presidente—, los guardias tuvieron que repeler la agresión. El suceso comenzó con una colisión entre los socialistas y los comunistas.

Los periodistas le dijeron que había otras versiones, según las cuales habían resultado más de quince heridos, entre ellos varios guardias, y el señor Martínez Barrio contestó que no tenía más noticias que las que acababa de comunicar.

Un periodista le preguntó si en la firma con el presidente de la República había algo modificable, y el señor Martínez Barrio dijo que eran decretos aprobados en el Consejo de la mañana.

—Naturalmente —añadió— que hemos hablado de las cosas de actualidad, como siempre; teniendo un cambio de impresiones.

—¿Puede usted darnos alguna noticia del consejo que acabaron de celebrar?

—No ha sido consejo. En estos días es natural que acudan a la Presidencia los ministros para conocer el resultado de las elecciones y cambiar impresiones.

—¿Se concretará pronto los totales?

—Adn no, porque los escrutinios se van desarrollando muy lentamente por las combinaciones en las candidaturas. Por ejemplo: en Sevilla faltan aún por votar dos secciones, una de ellas el pueblo de La Alagaba, que no alterará el resultado, y en la provincia faltan por votar unos nueve pueblos.

Un periodista le dijo que en la colisión de la Casa del Pueblo, y según las versiones, se daba como herido a un sobrino de don Alejandro Lerroux, y el presidente negó que fuera cierto.

En la Junta municipal del Censo dicen en sus primeras horas de la tarde que no se ha llegado al 40 por 100.

A las dos de la tarde, en la Junta municipal del Censo, manifestaron a los periodistas que los datos publicados por los periódicos de la mañana, y recogidos de madrugada, no tenían carácter de efectividad porque faltaban aún por recibir las actas de más de veinte secciones de los distintos distritos de la capital, y se suponía que estas actas harían variar en uno u otro sentido el resultado del avance que se había facilitado a los periodistas.

Añadieron que era aventurado el

Mientras se intentaba resucitar la coalición

El señor Lerroux culpa a los socialistas y a los republicanos de izquierda del derrumbamiento del régimen

“Yo estoy tranquilo — afirma — porque no se puede estar de otro modo cuando se cumple con el deber”

El lunes por la noche, a la misma hora en que el ministro de Comunicaciones, señor Palomo, intentaba con el vistobuena del Gobierno y asenso del señor Lerroux, resucitar la coalición republicano-socialista para acudir a la segunda vuelta en las circunscripciones donde sea necesaria nueva elección, el jefe del partido radical se expresaba de esta suerte ante un periodista:

“Estoy tranquilo y sereno. Lo mismo que estaba el sábado, antes de las elecciones. Lo mismo que estoy siempre, porque no se puede estar de otro modo cuando se cumple con el deber.”

“El resultado es el que yo había previsto.”

“Se ha colocado en manos de la mujer un revólver, y después se la ha ofrecido en sus sentimientos más íntimos, en la conciencia religiosa; y siempre que se ofende a una persona que tiene una arma en la mano la dispara.”

“La situación económica de España no permitía esa clase de ensayos, y el resultado tenía que ser el que fatalmente ha sido.” (1)

“Me interesa decir que las derechas han utilizado como arma electoral la misma bandera que yo después de desdiseño que se ofende a una persona que tiene una arma en la mano la abandona el Poder.”

“No hay que olvidar que cuando yo tiene mucho tiempo el dedo en el gatillo de los fusiles, y no ha habido ocasión de dispararlos, los que se ponen enfrente de esos fusiles se exponen a que los que manejan dichas armas las utilicen con demasiado entusiasmo.”

“Desde las alturas de las oligarquías que para desprestigio de la República quedaron en pie, ved cómo se perique y trata de acorralar a los hombres que cometieron el enorme delito de aportar sus afanes y entusiasmos al triunfo de la clase proletaria. Desde esas oligarquías donde se ocultaba y agazapa lo más podrido y el más rufián del régimen caído, y que en estos momentos intenta resurgir, se denigra y maltrata a unos compañeros que a nuestro lado, formando apretadas filas, avanzan hacia la aurora roja que a todos los trabajadores ha de iluminarlos.”

“Trabajadores, seguid atentamente las maniobras ruines e infames de los poderosos! He ahí el enemigo común.”

La interpretación a que venimos refiriéndonos no tiene desperdicio. Véase:

“En su consecuencia, dispondrá V. S. que se proceda a la formación y pago de la correspondiente nómina, debiendo tener en cuenta las excepciones que se expresan al pie de la presente circular. A estos efectos he de hacer presente a V. S. que, además de los funcionarios a que me refiero, dejarán también de percibir esta gratificación, previo informe de la Junta de Jefes, aquellos que ostensiblemente, de un modo verbal o por escrito, se hayan significado por su desafecto al establecimiento, así como también los que no hayan demostrado su adhesión a la Casa protectora contra las manifestaciones irrespetuosas, ofensivas o tendenciosas para el Gobierno, Consejo y Administración del Banco publicadas por determinados elementos. Sírvase V. S. remitir a este centro una copia de la nómina de referencia y una relación nominal en que se consignen las cantidades correspondientes a las excepciones, con el total importe de las mismas. De V. S. atento seguro servidor, o. b. s. m.—El subgobernador, Pedro Pan.”

Decíamos el día 11 del mes que cursa que acordar una remuneración extraordinaria en momentos en que tenía planteado un pleito de carácter social entre la organización sindical afectada a la Unión General de Trabajadores y el Banco era tanto como recurrir al soborno y coacción para desarmar a la clase organizada y poder luego alardear de la adhesión espontánea de los empleados.

“Es indudable que la política de girar y girar en torno del partido radical.”

“Se debe formar un Gobierno sobre la base de los radicales y las derechas.”

“Para este empeño espero contar con la ayuda de personalidades destacadas de la derecha.”

“Es natural que yo haya de ir hacia la derecha.”

“Este Gobierno habría de hacer, más que en torno a un programa de carácter político o espiritual, que no tiene tanta urgencia, sobre la base de un programa mínimo de carácter económico en el que todos concierdamos.”

“El período que hoy se inicia, más que de propaganda electoral, ha de ser de combinaciones.”

“El Gobierno es el que lleva la decisión de la política de la República, y yo no quiero, estando sobre todo a la frente del Ministerio un miembro del partido radical, anticipar nada que pudiera perjudicarlo.”

“No hay que olvidar que cuando yo tiene mucho tiempo el dedo en el gatillo de los fusiles, y no ha habido ocasión de dispararlos, los que se ponen enfrente de esos fusiles se exponen a que los que manejan dichas armas las utilicen con demasiado entusiasmo.”

“Desde las alturas de las oligarquías que para desprestigio de la República quedaron en pie, ved cómo se perique y trata de acorralar a los hombres que cometieron el enorme delito de aportar sus afanes y entusiasmos al triunfo de la clase proletaria. Desde esas oligarquías donde se ocultaba y agzapa lo más podrido y el más rufián del régimen caído, y que en estos momentos intenta resurgir, se denigra y maltrata a unos compañeros que a nuestro lado, formando apretadas filas, avanzan hacia la aurora roja que a todos los trabajadores ha de iluminarlos.”

“Trabajadores, seguid atentamente las maniobras ruines e infames de los poderosos! He ahí el enemigo común.”

La interpretación a que venimos refiriéndonos no tiene desperdicio. Véase:

“En su consecuencia, dispondrá V. S. que se proceda a la formación y pago de la correspondiente nómina, debiendo tener en cuenta las excepciones que se expresan al pie de la presente circular. A estos efectos he de hacer presente a V. S. que, además de los funcionarios a que me refiero, dejarán también de percibir esta gratificación, previo informe de la Junta de Jefes, aquellos que ostensiblemente, de un modo verbal o por escrito, se hayan significado por su desafecto al establecimiento, así como también los que no hayan demostrado su adhesión a la Casa protectora contra las manifestaciones irrespetuosas, ofensivas o tendenciosas para el Gobierno, Consejo y Administración del Banco publicadas por determinados elementos. Sírvase V. S. remitir a este centro una copia de la nómina de referencia y una relación nominal en que se consignen las cantidades correspondientes a las excepciones, con el total importe de las mismas. De V. S. atento seguro servidor, o. b. s. m.—El subgobernador, Pedro Pan.”

Corresponsales que bonan los paquetes no recibidos

La Agrupación Socialista de Atarfe (Granada) nos da cuenta del acuerdo que se ha tomado recientemente de abonar cuantos paquetes no hayan llegado a su poder a causa de las denuncias y recogidas.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de transportes se desarrolla normalmente.

BARCELONA, 21.—La huelga de tranvías, metro y autobuses se desarrolla con absoluta tranquilidad. No obstante, la autoridad está sobre aviso, y esta mañana ha montado un servicio extraordinario de vigilancia en toda Barcelona, a cargo de guardia civil, seguridad, asalto y vigilancia. También se han destacado algunas parejas de asalto con tercerales, incluso en las calles por las que no pasan tranvías ni autobuses.

Las ramblas están tomadas estratégicamente desde primera hora de la mañana por la fuerza pública. Se ha reabierto el servicio de vigilancia en los Bancos y en los edificios destinados a las comunicaciones públicas. Durante toda la mañana han cruzado la ciudad numerosos automóviles ocupados por agentes de vigilancia. En los tranvías, que iban servidos por alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad, prestaban guardia funcionarios de vigilancia y números de la guardia civil.

En la Jefatura superior de Policía se han establecido varios retenes de seguridad y vigilancia. A primera hora comenzaron a prestar servicio tranvías, autobuses y metro. A la salida de los primeros coches no se registró el menor incidente. En la Plaza de España y en el Arco del Triunfo fué señalada la presencia de grupos de huelguistas; pero como su actitud era pacífica, los agentes de la autoridad no han tenido que intervenir.

El público ha utilizado los tranvías y los autobuses como de costumbre, y estos servicios se han intensificado, según datos oficiales, en bastante proporción con respecto a los pasados días.—(Fébus.)

Por solidaridad con los obreros zapateros de Palma de Mallorca van al paro otras profesiones.

PALMA DE MALLORCA, 21.—Los huelguistas zapateros se reunieron en la Casa del Pueblo para plantear la proposición de si debían renunciar a la petición de implantar la semana de cuarenta y cuatro horas. La votación no se efectuó por haberlo impedido los directivos, y se acordó persistir íntegramente en la petición que se expresó al pie de la huelga.

Hoy, por solidaridad, han parado los tipógrafos y no se ha publicado ningún periódico. Se anuncia para mañana el paro de panaderos y tranvías. Las autoridades se han reunido para cambiar impresiones y tomar precauciones a fin de tener atendidos los artículos de primera necesidad.

Los patronos panaderos se han ofrecido para abastecer a la población. Para esta semana los huelguistas zapateros habían solicitado permiso para celebrar un mitin; pero el gobernador se lo negó. Grupos de obreros organizaron una manifestación. Cerca de la plaza de Abastos les salió al paso la fuerza pública, invitándoles a disolverse. Como no atendieron el requerimiento, la fuerza pública hizo varios disparos y los manifestantes se retiraron. Al dispersarse fueron recogidos dos heridos de bala, llamados Cristóbal Fons Portella y José Riera Ramón, presidente y secretario, respectivamente, del Comité de huelga.

En el Hospital se apreció que las heridas fueron producidas por cascos de metralla. Sin duda, alguien llevaba un artefacto para disolver la manifestación, y se estalló. Con motivo del suceso se profirieron algunas cargas y el comercio cerró.

Esta tarde la población ha recordado su tranquilidad.—(Fébus.)

En Santander

Se descubre un importante depósito de bombas

SANTANDER, 21.—Una anciana llamada Magdalena Cano, al ir a buscar leña a una casa de la cuesta de Carmendias, encontró un cargador con una cápsula. Puso su hallazgo en conocimiento de la policía, y ésta halló una puerta que estaba cerrada con dos grandes candados, y echada abajo se encontró un verdadero taller de bombas. Había 1.000 cápsulas de diferentes marcas y calibres, 73 bombas cargadas y 102 sin cargar. Faltaban por abrir varias cajas, en las que se cree que habrá más bombas. Estas son del tipo de ligada, en forma de rifa y con ranete. También había bombas de mano, un frasco de clorato y otro de bromuro, y bastante cantidad de pólvora.

450 PLAZAS CON 2.500 PESETAS

Convocadas 450 plazas de auxiliares administrativos con 2.500 pesetas. (Gaceta de 4 noviembre 1933). Instancias hasta el 5 de diciembre. Exámenes en mayo 1934. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, dieciséis a cuarenta años. Para programa oficial, «Nuevas contestaciones» y preparación en sus clases o por correo, con profesorado del Grupo, dirigidos al INSTITUTO REUS, Puerta de San Juan, 23, y Puerta del Sol, 19, Madrid. Exitos: de las siete últimas oposiciones a Hacienda, en seis obtuvieron el número 1 y 439 plazas, cuyos retratos, números y nombres se publican en el programa oficial que regalamos. Tenemos residencia-internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos.

Huelga del Automovilismo

Recomendamos a nuestros lectores se fijen en los establecimientos que anunciamos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos.

CARMENA, SASTRERIA CREDITOS A DIEZ MENSUALIDADES, PRECIOS DE CONTADO DUQUE DE ALBA, 4, y PRÍNCIPE, 24. Teléfonos 72949 y 25666

RADIO ELECTRICIDAD Teléfono 7275 CASARICARDO (HIJO JULIAN TEJERO) 11, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazona, 2, MADRID

Editoriales

Capitalismo e imperialismo

El japon trabaja activamente para desarrollar la explotación de la Manchuria...

Todos los demás países han condenado la política de los imperialistas nipones...

Se ha desmentido oficialmente la constitución de una Sociedad franco-japonesa...

Se anuncia que una Compañía, con un capital de 1.200.000 francos...

Se ha desmentido oficialmente la constitución de una Sociedad franco-japonesa...

Debe señalarse que detrás de la Asociación de expansión económica...

Todos aquellos cínicos negociantes se mostraron de acuerdo en sostener al nacional-socialismo...

Admitamos que el grupo Mitsui es el gran monopolio japonés...

El pacifismo burgués es una gran mentira, y de ello tenemos una prueba evidente...

Un estudio documental sobre la N. R. A.

La Oficina Internacional del Trabajo acaba de publicar un índice de las leyes y códigos...

El estudio de las medidas dictadas por el presidente Roosevelt ofrece un verdadero interés...

En primer lugar figura la ley de Reconstrucción industrial nacional...

La obra de la Oficina Internacional del Trabajo reproduce a seguida la ley sobre el restablecimiento del equilibrio en la agricultura...

Los textos van seguidos de un breve resumen de las demás medidas legislativas...

La recopilación contiene en una segunda parte el texto del convenio presidencial de reemplazo...

Cuando necesite algún libro, pídalo a la Administración de EL SOCIALISTA...

NOTICIAS ELECTORALES DE PROVINCIAS

En Badajoz están equilibrados los votos socialistas y agrarios y hoy se decidirá la victoria en Siruela

BADAJOZ, 21 (11 n.).—El resultado, todavía dudoso, de las elecciones mantiene en tensión los ánimos...

Como los datos electorales de los pueblos que faltaban son en su mayor parte desfavorables...

Últimos datos de Valladolid. VALLADOLID, 21.—Los últimos datos de elecciones recibidos son:

El resultado en Toledo. TOLEDO, 21.—En el Gobierno civil facilitaron el siguiente resultado de la votación...

En Córdoba habrá segunda vuelta. CORDOBA, 21.—El gobernador ha recibido a los periodistas...

Gran triunfo en Peralejos. GRANJA DE TORREHERMOSA, 21.—Por teléfono se comunicó de Peralejos de Zafra...

Se confirma el triunfo de los camaradas Prat y Hervás por las minorías. ALBACETE, 21.—A las diez de la noche...

Después de una reunión celebrada en el Guarante-Trust se comisionó nuevamente a Warburg...

En octubre de 1931 recibió Warburg una carta de Hitler...

Después de una reunión celebrada en el Guarante-Trust se comisionó nuevamente a Warburg...

En 1931 le fue entregado a Hitler un tercer subsidio...

En total, los industriales y banqueros norteamericanos han entregado 1.120 millones...

Después de la elección en Melilla. MELILLA, 21.—El candidato socialista Gómez Muñoz obtuvo en la votación del domingo...

Mañana se celebrará una manifestación obrera...

El éxito del extraordinario de RENOVACIÓN. La Administración de RENOVACIÓN se ve precisada...

socialista Luis Lavín y el radical socialista Moisés Barrio Loque...

Nuestro camarada Pradell triunfa por Almería. ALMERIA, 21.—Según los últimos datos...

ALMERIA, 21.—Según los últimos datos electorales...

ZARAGOZA, 21.—En las elecciones celebradas el domingo...

En Castellón se repetirá la elección. CASTELLÓN DE LA PLANA, 21.—Datos completos de las elecciones...

Manifiesto de los socialistas. VALLADOLID, 21.—Anochecidos pequeños grupos recorrieron las calles...

Resultado parcial en Vigo. VIGO, 21.—Se han celebrado elecciones en dos secciones...

SEVILLA, 21.—Según los datos facilitados en el Gobierno civil...

OSUNA, 21.—Como quiera que los elementos de derecha...

Elección parcial en Aracena. HUELVA, 22 (2 m.).—En el pueblo de Aracena...

Varios heridos en Laviana. OVIEDO, 22 (2 m.).—En el conde de Laviana...

¿No han obtenido los nacionalistas el 40 por 100. BILBAO, 21.—Desde luego no hay seguridad todavía...

BURGOS, 21.—Los últimos datos electorales que se conocen...

Después de la lucha. La misión de los jóvenes. Para cuantos militamos en las Juventudes Socialistas...

Después de la lucha. La misión de los jóvenes. Para cuantos militamos en las Juventudes Socialistas...

Después de la lucha. La misión de los jóvenes. Para cuantos militamos en las Juventudes Socialistas...

Después de la lucha. La misión de los jóvenes. Para cuantos militamos en las Juventudes Socialistas...

Después de la lucha. La misión de los jóvenes. Para cuantos militamos en las Juventudes Socialistas...

Después de la lucha. La misión de los jóvenes. Para cuantos militamos en las Juventudes Socialistas...

Después de la lucha. La misión de los jóvenes. Para cuantos militamos en las Juventudes Socialistas...

Después de la lucha. La misión de los jóvenes. Para cuantos militamos en las Juventudes Socialistas...

Después de la lucha. La misión de los jóvenes. Para cuantos militamos en las Juventudes Socialistas...

Después de la lucha. La misión de los jóvenes. Para cuantos militamos en las Juventudes Socialistas...

Después de la lucha. La misión de los jóvenes. Para cuantos militamos en las Juventudes Socialistas...

Después de la lucha. La misión de los jóvenes. Para cuantos militamos en las Juventudes Socialistas...

Después de la lucha. La misión de los jóvenes. Para cuantos militamos en las Juventudes Socialistas...

Después de la lucha. La misión de los jóvenes. Para cuantos militamos en las Juventudes Socialistas...

Después de la lucha. La misión de los jóvenes. Para cuantos militamos en las Juventudes Socialistas...

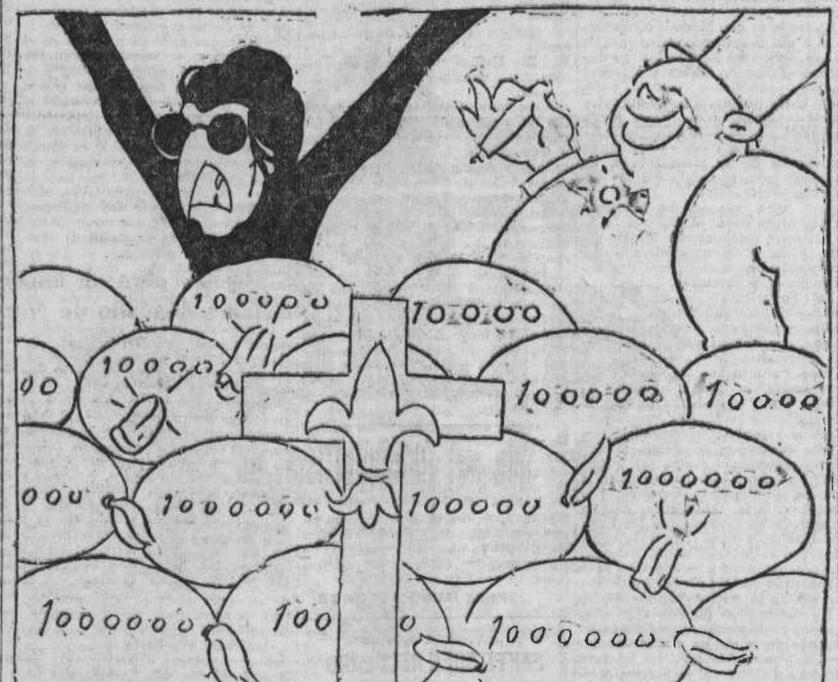
Después de la lucha. La misión de los jóvenes. Para cuantos militamos en las Juventudes Socialistas...

Después de la lucha. La misión de los jóvenes. Para cuantos militamos en las Juventudes Socialistas...

Después de la lucha. La misión de los jóvenes. Para cuantos militamos en las Juventudes Socialistas...

Después de la lucha. La misión de los jóvenes. Para cuantos militamos en las Juventudes Socialistas...

LA VERDAD, por Arribas



Lo que triunfó el domingo en España.

Después de la lucha. La misión de los jóvenes.

Para cuantos militamos en las Juventudes Socialistas, la misión estaba claramente señalada...

Los jóvenes socialistas, acostumbrados a actuar siempre con absoluta disciplina...

La juventud obrera ha probado una vez más que es revolucionaria...

¿Qué diferente hubiera sido el resultado electoral de haber podido emitir sus sufragios...

Esta tarde, en el expreso, marchó a Madrid, llamado por don Alejandro Lerroux...

En la elección verificada hoy en Guetcho, colegio donde se rompió una urna...

En la elección verificada hoy en Guetcho, colegio donde se rompió una urna...

Las elecciones del pasado domingo han tenido una virtud: de demostrar que España es una República...

La tradición de los republicanos, que las teorías marxistas, lejos de fracasar...

Para la juventud tiene extraordinaria trascendencia la situación actual...

El ministro de Comunicaciones visita al camarada Largo Caballero.

El ministro de Comunicaciones, señor Palomo, encargado de gestionar...

El intento de coalición. El ministro de Comunicaciones...

El ministro de Comunicaciones, señor Palomo, encargado de gestionar...

Donde no hay harina... Disgusto entre los republicanos.

Disgusto entre los republicanos. LA CORUNA, 22 (2 m.).—La contienda electoral...

Disgusto entre los republicanos. LA CORUNA, 22 (2 m.).—La contienda electoral...

Disgusto entre los republicanos. LA CORUNA, 22 (2 m.).—La contienda electoral...

Orden de Trabajo

Las bases de trabajo de los actores aprobadas por el Jurado mixto de Espectáculos

En la «Gaceta» de ayer se publica la siguiente orden del ministerio de Trabajo:

«Por el Jurado mixto de Espectáculos Públicos de Madrid se han adoptado las bases de trabajo de actores en sesión celebrada el día 19 de septiembre último.

Este ministerio, teniendo en cuenta el carácter casi nacional de dicho organismo, ha dispuesto sean publicadas dichas bases en la «Gaceta de Madrid», concediéndose un plazo de diez días, a partir de la publicación expresada, para la interposición de recursos por los interesados.

Bases de trabajo de actores aprobadas en sesión de 19 de septiembre de 1933.

Base 1.ª El contrato de trabajo en que se establezca y regule el de los actores se formalizará formalmente por escrito, utilizándose el modelo oficial que editará el Jurado mixto y con sujeción a las presentes bases.

Base 2.ª Este modelo de contrato se facilitará en hoja impresa y sellada en las oficinas del Jurado mixto, con arreglo al referido modelo oficial.

Base 3.ª A tenor de lo prevenido en el artículo 7.º de la ley de Contrato de trabajo, en lo referente a la denominación de profesionales, quedan exceptuados, y por tanto no entran dentro del mencionado contrato de trabajo, aquellos profesionales que figuren como directores de compañía, directores artísticos y primeros actores, primeras actrices, sus equivalentes en el género lírico y, en general, todos aquellos que constituyan cabecera del cartel y los que perciban como sueldo una cantidad superior a 75 pesetas diarias.

Base 4.ª Caso de que por la premura del tiempo, al incorporar un actor a una compañía no haya sido posible suscribir el contrato, deberá formalizarse antes de transcurridas cuarenta y ocho horas del debut.

Base 5.ª Se considerarán como «bolsas» las funciones o grupos de funciones que conjunta o aisladamente se celebren sin llegar al límite que se señala en las bases sucesivas como mínimo para constituir temporada.

El actor percibirá en este caso un sueldo mínimo de 15 pesetas, corriendo a cargo de la Empresa el pago de los viajes de ida y vuelta y el de los accarones de equipaje hasta el domicilio, hecha excepción de los bulos de mano.

El número de ensayos, horas de duración de los mismos y cuantía del anticipo se determinará de común acuerdo entre la compañía y la Empresa, atendiendo a la índole e importancia del negocio.

Base 6.ª La temporada mínima de contratación será de cuarenta y nueve días consecutivos, descontando los que hacen relación a la base 8.ª

Legado el término del contrato, quedarán resueltas sus obligaciones, salvo pacto expreso en contrario, que se refiera a su prórroga, a conveniencia de las partes interesadas.

Base 7.ª Si el actor no pudiese prestar sus servicios una vez vigente el contrato porque la Empresa contratante se retrase en darle trabajo o por impedimento exclusivamente imputable a aquella y no al actor, éste no perderá su derecho al sueldo durante este tiempo.

Base 8.ª El artista aceptará todos los viajes que determine la Empresa; entendiéndose que ésta dispone del tiempo imprescindible para mudar de población, y que si llegara la compañía al punto de destino antes de las nueve de la mañana, se considerará el día hábil para la función.

Cuando el viaje no exceda de tres horas, no se podrá perder sueldo alguno, llegando antes de las cuatro de la tarde. La compañía embarcará en el primer tren que admita concesiones, siempre que salga después de transcurridas tres horas de terminarse la función de la noche.

Base 9.ª La denuncia de un contrato individual deberá notificarse con una anticipación de siete días en Madrid y catorce en provincias, necesariamente por escrito y con la firma de conocimiento de las partes interesadas.

El final de temporada bastará comunicarlo con siete días de anticipación a la terminación de los contratos, tanto en Madrid como en provincias.

Base 10. Los actores efectuarán el cobro de los sueldos devengados a diario, por semanas o decenas, según se determine en el contrato.

Base 11. El sueldo mínimo del actor será de 10 pesetas en Madrid, 12 pesetas 50 céntimos en provincias y 40 pesetas en el extranjero.

Se exceptúan del extranjero Portugal y Gibraltar, que, como en las Islas Canarias, los sueldos sufrirán un aumento del 15 por 100.

Base 12. Los gastos que se originen en concepto de documentación para actuar en el extranjero serán: De cuenta del actor, cuantos se refieren a su documentación personal establecida por la ley como obligatoria.

De cuenta de la Empresa, la visación de pasaportes y cuantos se refieren a documentación del grupo y a los gastos que de ella se deriven establecidos en la legislación de los países a que se trasladan.

Base 13. Cuando los actores contratados o sus Asociaciones reclamen de su Empresa el depósito de garantía y viajes de vuelta, vendrá aquella obligada a constituirlo en el Jurado mixto de Espectáculos, pudiendo los actores, si no lo hace, dar por rescindido su contrato.

Este depósito podrá ser pedido, en lo que aquello se refiere, por uno o varios actores de la Compañía.

Se exceptúa de la obligación de constituir dicho depósito a los empresarios de la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos.

Base 14. Los actores no percibirán cantidad alguna por las funciones extraordinarias llamadas de «tres de la tarde» que celebren, teniendo, en cambio, las Empresas contratantes la obligación de pagar los gastos de viaje de retorno al punto de partida, una vez terminado el contrato, en las mismas clases que se hizo el de salida, pudiendo hacerse en concesión y remitiendo el equipaje en pequeña velocidad.

El incumplimiento por una Empresa de esta obligación determinará la

necesidad de constituir forzosamente dicho depósito cada vez que suscriba un contrato.

Base 15. El actor no podrá trabajar más que dos funciones en día de labor y tres en los días declarados fiestas oficiales de la nación; en éstos y en los domingos no habrá nunca ensayo.

Base 16. Los ensayos no podrán organizarse nunca antes de la una y media de la tarde, debiendo suspenderse totalmente una hora antes de la fijada para comenzar la primera función. Entre ésta y la segunda dispondrán los actores de una hora y treinta minutos. En ningún caso se podrá ensayar después de la función.

Base 17. Antes de comenzar su actuación una compañía, la Empresa puede disponer de los actores contratados para ensayar durante diez días, si el contrato es de cuarenta y nueve funciones, y durante quince si es por mayor temporada.

Base 18. En el caso de que una Empresa requiriese a un actor determinado para que se le presente y ver la conveniencia de su contratación, si no llegase a debutar con la compañía después de cinco ensayos, la Empresa deberá suplirle los gastos hechos, justificados al efecto.

Base 19. Cuando una compañía se divida por orden de la Empresa y uno o varios actores verifique función en otro teatro o población que no sea en donde realicen su temporada, el actor o actores desplazados de su núcleo percibirán una indemnización de un 50 por 100 sobre su sueldo.

Base 20. Sin perjuicio del exacto cumplimiento de estas bases generales, podrán establecerse en los contratos aquellas otras relaciones jurídicas que interesen a las partes y no sean contrarias a las leyes.

Base 21. Las compañías para temporadas deberán constar de siete actores y nueve actrices como mínimo.

Base 22. La duración de este reglamento de trabajo será de un año, tiempo mínimo de vigencia que autoriza en su artículo 12 (párrafo 5.º) la ley sobre Contrato de trabajo.

DE ENSEÑANZA

Interinos.

El Consejo provincial de Madrid, en su última reunión, ha nombrado maestros interinos: del Grupo escolar Carmen de Burgos, a don Juan Valiña; del Ordeinatio Pablo Iglesias, a don José Matias, y de la escuela graduada de Colmenar Viejo, a don Mariano García.

También aprobó la segunda lista de los maestros cursillistas con derecho a interinidad; y la de maestros se hará tan pronto como hayan comunicado todas el número que tienen en la lista general.

Las Diputaciones y los Colegios de Ciegos.

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto:

«Teniendo en cuenta la oportunidad de la circunstancia para que las Diputaciones consignen en sus respectivos presupuestos cantidad suficiente para cumplir con sus obligaciones respecto a los ciegos y sordomudos, coadyuvando a su sostenimiento en los Colegios nacionales de ciegos y sordomudos de Madrid.

Este ministerio se ha servido disponer que se signifique a V. E. la conveniencia, como se hizo por real orden de 23 de noviembre de 1926, que comunique a las Diputaciones Provinciales, con la rapidez que las circunstancias aconsejan, que mantengan y aumenten, si es posible, la cantidad que la mayoría de ellas tienen consignada para dichas atenciones, y que las restantes, que en años anteriores no lo han hecho, sigan haciendo lo mismo, con su obligación moral y legal que tienen para los no videntes y desprovistos de la palabra, haciendo figurar en sus presupuestos cantidades para sostener a los que existan en edad escolar en sus demarcaciones provinciales y sean pobres o de familias modestas, en los referidos Colegios nacionales de Madrid. A estos efectos, los directores de los Colegios remitirán a cada Diputación un ejemplar del reglamento que los regula y quedan autorizados para celebrar con dichas entidades provinciales, previa aprobación de la superioridad, contratos especiales como los que han venido celebrando y en los términos y condiciones que convengan a los intereses de ambos organismos.

Nueva convocatoria.

En vista de la necesidad de publicar la convocatoria para que hagan uso de su derecho los maestros y maestras del segundo escalafón que aspiran a pasar al primero, practicando los correspondientes ejercicios durante el curso escolar de 1933-34.

Este ministerio, en uso de las facultades que le concede el artículo 10 del decreto de 14 de enero último («Gaceta» del 18), ha tenido a bien disponer que las instancias a que se refiere el artículo 1.º del mismo pueden ser presentadas dentro del plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al en que se publique esta orden en la «Gaceta de Madrid».

Maestros del segundo escalafón que pasan al primero.

Vistas las propuestas de los maestros y maestras de la provincia de Alicante, Badajoz, Alava, Albacete, Baleares, Burgos, Murcia y Huelva, aprobados con derecho al pase del segundo al primer escalafón, según el decreto de 14 de enero último.

Resultando que los propuestos don Francisco Roig Mendoza, don Jaime Signes Jorro, doña Rosario Sivera Pefesí, doña Carolina Guardiola Mulet y doña Angela María Cantó Pelló, son maestros de escuelas de Patronato, obtenidas por libre nombramiento, que no tienen derecho reconocido a figurar en el segundo escalafón.

Considerando que sólo los maestros pertenecientes al segundo escalafón han debido ser admitidos a los ejercicios, según el artículo 1.º del decreto.

Este ministerio ha resuelto que se consideren excluidos de la propuesta a don Francisco Roig Mendoza, don Jaime Signes Jorro, doña Rosario Sivera Pefesí, doña Carolina Guardiola Mulet y doña Angela María Cantó Pelló, y declarar con plentid de derechos para su ingreso en el primer

escalafón a los maestros y maestras que, conforme al artículo 9.º de dicho decreto, serán incluidos en el grupo de los aprobados del curso escolar de 1932-33, por el orden que determinan los números que figuran en las relaciones que publica la «Gaceta» de los días 17, 19 y 20, que son los que tienen el del segundo escalafón de 1931.

Inspección de Primera enseñanza de Madrid.

A propuesta de la Junta de inspectores de Primera enseñanza de Madrid, y en vista de las múltiples atenciones que pesan sobre el inspector jefe (propuesta que estaba ya mucho tiempo a estudio del ministro), se ha reorganizado la Inspección en el sentido de que al mencionado inspector jefe se le releve de algunas funciones ordinarias que competen a los inspectores de zona.

Como resultado del último concurso-oposición que se verificó para la provisión de plazas de inspectores para Madrid, han sido adscritos a la Inspección madrileña los aspirantes que quedaron en expectativa de destino, que son los siguientes: doña Amelia Asensio y Valentin Aracada y el señor De la Serna.

Las clases de adultos.

El ordenador de pagos del ministerio de Instrucción pública ha cursado un orden telegráfico a los jefes de las Secciones administrativas de toda España, para que los habilitados formulen las nóminas por gratificación de las clases de adultos, extendiendo el crédito a veinte días de noviembre, y que se abstengan en lo sucesivo de hacer nóminas por esta gratificación hasta que de nuevo se avise.

Construcción de escuelas.

Se han concedido 50.000 pesetas al Ayuntamiento de Luarca (Oviedo) por los edificios construidos para escuelas en los pueblos de Brieves, El Otero, Perera de Muñías y Villagermonde, estos dos últimos con viviendas para los maestros; y 2.000 pesetas al de Los Corrales de Buelna (Santander) para construir un Grupo escolar con ocho secciones para niños y los locales computables como grados, correspondientes a comedor con cocina, departamento de duchas y sala de reconocimiento médico, y 37.000 pesetas al de Alar del Rey (Palencia) para construir un edificio para cuatro unidades.

Se construirán por el sistema de contratos dos graduados, con tres secciones cada uno, para niños y niñas, en El Pardo (Madrid), por un presupuesto de 130.585 pesetas, y otras dos, con el mismo número de grados, y la inspección médica, computable como grado, en Sahagún (León).

Nombramientos de maestros para el extranjero.

Este ministerio ha acordado nombrar maestros de las clases españolas en el extranjero a los maestros nacionales siguientes que se hallaban en expectativa de destino: Don José Rivas Frou, para Orán (capital); don Luis Falcó Jiménez, para Orán (capital); don Antonio Cobos García, para Mostaganem (Argelia); don Epifanio Sánchez Balbás, para Sidi-bel-Abbés (Argelia); don Constantino Alcaraz, para Sidi-bel-Abbés (Argelia); don Jesús Torrijos, para Raismes (Francia).

Nueva escuela.

Vista la instancia promovida por el presidente del Patronato local de Formación Profesional de Reus solicitando que la escuela nacional instalada provisionalmente en el mismo edificio en que lo está la Escuela de Trabajo, se anexiona a dicho Centro de Formación Profesional bajo la dependencia de su Dirección, con la denominación de Escuela de Preaprendizaje.

Considerando que la petición del Patronato se fundamenta especialmente en las especiales condiciones de aptitud del maestro de Primera enseñanza don José Iglesias Blasi, que regenta la escuela nacional aludida al principio, y en la colaboración eficaz que viene prestando a la Escuela de Trabajo en la iniciación de las primeras actividades inherentes al preaprendizaje, y que no siendo posible la anexión solicitada, por impedimento de la Escuela de Trabajo, se anexiona a dicho Centro de Formación Profesional bajo la dependencia de su Dirección, con la denominación de Escuela de Preaprendizaje.

Que se desestime la petición del Patronato local de Formación Profesional de Reus referente a la anexión al Centro de Formación Profesional que regenta de la escuela nacional de Primera enseñanza instalada provisionalmente en el mismo edificio; y

Que se autorice al Patronato para crear la plaza de maestro de Primera enseñanza en la Sección de Preaprendizaje, y que de ella se encargue internamente, en tanto se proceda a la provisión reglamentaria por concurso en horas computables con la jornada escolar, el citado maestro don José Iglesias Blasi.

Jubilados sin sueldo.

A los maestros y maestras nacionales que cumplieron setenta años de edad, teniendo más de diez años de servicios, sin llegar a veinte efectivos, y que han permanecido en situación de sustituidos hasta cumplir los veinte años, y a los cuales la Dirección general de la Deuda les niega el derecho a la pensión que les corresponde, se les ruega se dirijan a don Julio Felipe, calle del Pez, número 28, Madrid, para comunicarnos un asunto convenientísimo para sus intereses relacionados con sus expedientes de jubilaciones.

Excedencias.

Se concede la excedencia por más de un año y menos de dos a doña Mariana Cipriana Pérez Rodríguez, maestra de Ardillo (Santander); a doña Martina Martín, de Barranco de Asensios (Murcia); a doña Matilde Borrás, de Pujalt (Barcelona), y a don Emilio Carbonell, maestro de Luchmayor (Balears).

La limitada se ha concedido a los señores Blanco y Sancho, maestros de Robledo (León) y Santa Margalita (Balears), y a doña Marcela Corral, de Miralbuena (Zaragoza).

El autorizo para que de la publicidad que estuviere conveniente a la presente.

EMILIO PRESNOS de Custodio, 16, 4.º piso.—Córdoba.

EDUARDO CONTRERA de Cervantes, 20.—Alconchel (Badajoz).

Más aspectos de la euforia

El Gobierno y la Compañía Transatlántica

Podemos exhibir un nuevo botón de muestra para demostrar las arrogancias de la Transatlántica y la protección que el actual Gobierno le dispensa. No olvidemos al Consejo de Estado, en donde extramuros pasiones tienen «cuarenta y cinco» el expediente de la liquidación de dicha Compañía, que arroja un déficit con ella de ciento sesenta y seis millones de pesetas.

Nos referimos a lo que acaba de ocurrir hace apenas unos días con el agente general de la Transatlántica en Nueva York.

Era y continúa siéndolo Salomón Elias Levi Maduro, de la tribu de Judá. Un holandés—no sefardita— a quien los gerentes de la Transatlántica nombraron en 1927—en plena efervescencia dictatorial—agente general de la Compañía subvencionada en Nueva York.

Entonces, la dictadura le nombró también representante del Patronato Nacional del Turismo en los Estados Unidos, representación que llevaba aparejadas unas dietas y una asignación anual de más de quinientos mil pesetas anuales, y que se daba a un judío extranjero, que ni conocía a España ni había estado aquí jamás. No se sabe por qué ocurrió valientemente el holandés Salomón. Llegó a disfrutar de la protección constante y eficaz del general Martínez Barrio, de infamante memoria para todos los españoles.

Lo cierto es que Maduro correspondiera a ella hospedando en su casa de Nueva York a los hijos de los dos dictadores—Primo de Rivera y Martínez Anido—, exhibiéndose como un pavo, junto al rey perjuro, a bordo del cabaret de la Transatlántica «Reina María Cristina», y publicando e impresionando en discos que todavía suenan en las vitrolas de los trasatlánticos, un pasodoble poniendo en soña las excelencias dictatoriales.

Este judío holandés ha ingresado en sus arcas desde el año 1927 a la fecha, entre emolumentos de título, honorarios y comisiones elevadísimas que percibe por agencia, más de «cincuenta millones de pesetas».

La Transatlántica le ha prestado siempre un escandaloso trato de favor, mediante concesiones excepcionales y únicas, que ningún otro agente español disfrutaba.

Pero ha ocurrido algo más. Resientemente, la colonia española de Nueva York, cansada ya de que la Transatlántica continuara vejando su dignidad colectiva, imponiendo un agente extranjero, se dirigió al gobierno protestando contra tal infracción. Lo mismo hizo por su parte la Cámara de Comercio Española. Los directores de la Transatlántica, ante la presión de los españoles de los Estados Unidos, y para romper la «aliansión» con el judío holandés Salomón Maduro, llamaron a éste a España y le indicaron que sin pérdida de tiempo consiguiera la nacionalidad española.

En efecto, llegó Maduro a Madrid, y, después de visitar al presidente del Consejo de Ministros y otros titulares, ha conseguido que, por acuerdo directo del Gobierno, se le haya otorgado la nacionalidad española, que legalmente le capacita para seguir disfrutando en Nueva York el cargo de agente de la Transatlántica, contra el sentir de aquella colonia.

La única razón de este cargo de etiqueta es la de sostenerse sin obstáculos legales en un puesto que no le corresponde y seguir succionando los millones de España en lo que la dictadura y Martínez Anido le iniciaron y en lo que, por lo visto, la República le confirma ahora.

Ante este desafío surge en el fondo de todo español la indignación condensada en una pregunta: ¿Por ventura es España el único país del mundo en el cual se ayuda y enriquece a los extranjeros enemigos de la República?

Contra el derecho y el decoro, en un pleito de justicia y denuncia nacional, ha triunfado un judío holandés, contra el sentir de la colonia española de Nueva York y contra el informe dado por aquella Cámara Española de Comercio, precisamente en los mismos momentos en que Holanda cierra a cal y canto sus puertas a las exportaciones de los productos españoles. Nosotros, quietos siempre, respondemos a la hostilidad económica de Holanda llenando con millones españoles los bolsillos de un judío holandés, favorito de Martínez Anido y autor de un pasodoble musical dedicado a la dictadura.

El hecho triste es éste: Que el Gobierno del señor Martínez Barrio ha deseado la aspiración legítima y honrada de la colonia española de Nueva York para dar satisfacción a los apetitos egoístas de un judío holandés, al cual los españoles de los Estados Unidos no considerarían jamás como miembro grato de aquella colonia.

Apuntamos el hecho como contraste con el espectáculo que ofrecen los tripulantes y empleados despedidos y jubilados de la Transatlántica, famélicos y deparados a las puertas de los Asilos de las ciudades del litoral, mientras la Transatlántica se preocupa únicamente de asegurar a su agente extranjero en Nueva York el disfrute de los millones con que el contribuyente español sostiene a la Compañía.

Es de sentir que el actual Gobierno no haya tenido mejor fortuna en un asunto en que se venlabla el decoro nacional y los millones del erario público. Sólo nos queda ya lamentar que hayan podido incurrir en semejantes egoísmos de un judío holandés, tartufo ayer de Alfonso XIII, autor de un pasodoble musical dedicado a la dictadura, amantado a los enchufes de la misma y favorito de Martínez Anido, contra el derecho y los sentimientos de los españoles de casta, que ya empiezan a sentirse desilusionados con los eufemismos líricos con que nos saludan a diario algunos hombres de la República, pues vamos viendo que, en la práctica, no tienen aquello confirmación de realidad.

Pedro MUÑOZ LEONOR

BAR EL BUEN RECUERDO

Se recomienda el exquisito café de este bar.

JORGE JUAN, 3

EL ARTRITISMO



¡Levántese!

Esos horribles dolores que le atormentan y le tienen tan postrado, van a desaparecer en seguida con Depurativo Richelet. Su sangre circula pesadamente y está saturada de venenos y toxinas por un desequilibrio en las funciones de la nutrición. Los alimentos, mal asimilados van acumulando en la sangre residuos perniciosos que al extenderse por los

músculos, las vísceras y las articulaciones son causa del reumatismo, gota, diátesis úrica, diabetes, fosfaturia y arterio-esclerosis. Puesto que el origen de tales sufrimientos está en la impureza de la sangre, un energético tratamiento de rectificación sanguínea producirá la deseada curación. En esto se fundamenta el éxito universal del famoso

DEPURATIVO RICHELET

Es el más poderoso purificador de la sangre que tiene la terapéutica moderna. Unos días de tratamiento son suficientes para que se atenuen los dolores (sobre todo en las horas nocturnas), y a corto plazo, limpia de todo veneno la sangre del enfermo; éste siente revivir sus actividades, todos sus dolores se

disipan, y nota facilidad para el esfuerzo y gusto para trabajar y vivir. Pongase hoy mismo en tratamiento con el Depurativo Richelet, y usted también se curará como miles de seres que muestran su agradecimiento con cartas tan expresivas como las adjuntas:

CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

ARTRITISMO CURADO. Tengo la satisfacción de comunicar a usted mi alegría por el resultado obtenido con el empleo de su excelente preparado Depurativo Richelet, el cual, al segundo franco, me proporcionó una mejoría hasta el extremo de que antes no podía dedicarme a mis ocupaciones habituales, no pudiendo apenas andar, y hoy, que sigo tomando el repetido Depurativo Richelet, me encuentro completamente bien y curado del artritis que padecía hace más de 15 años.

SE VIO LIBRE DEL REUMA. El deber de ciudadano me impulsa a usted en su conocimiento estas líneas. Como usted recordará, pedí a usted folleto gratuito para combatir el reuma y me fue remitido. Una vez examinado, puse en práctica el tratamiento, Depurativo Richelet y los Polvos de Casa Richelet, para mi señora que estaba impedida por el reuma articular y estrofiamiento, y bien puede observar al primer franco que su tratamiento era eficaz. Tomó tres frascos y quedó totalmente restablecida, lo que pongo en su conocimiento para que haga el uso que quiera de estas líneas.

Le enfermo se llama: Modesta Rodríguez Ramayo.

EDUARDO CONTRERA de Cervantes, 20.—Alconchel (Badajoz).

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET - Departamento de Servicio Gratuito - San Sebastián.

Los prisioneros españoles en el Sáhara

En primero de junio último, a nuestra llegada a Madrid, donde permanecimos unos días el teniente de aviación don Eloy Fernández Navamuel y el que suscribe, compañeros de expedición, nos vimos sorprendidos con la publicación en distintos periódicos de declaraciones hechas a la prensa por el que se llama oficial de la marina civil don Enrique Ferrer, referentes a las investigaciones llevadas a cabo para aclarar cuanto hubiera de cierto sobre la supuesta existencia de prisioneros españoles en el Sáhara, viéndolos obligados, en contra de nuestra voluntad y por la seriedad de la obra, a desmentir rotundamente en la prensa también las manifestaciones hechas por el aludido señor Ferrer, quien desconocía en absoluto el estado de tales gestiones, porque si bien es cierto que formó parte de la Comisión que salió para África en el mes de marzo, en aquellos momentos había dejado de pertenecer a ella y su misión se había limitado tan sólo a realizar gestiones de orden secundario que ningún detalle importante podían aportar al esclarecimiento de este interesante asunto. Y hacíamos presente, el teniente Navamuel y yo, en aquella nota que publicó todo la prensa—para evitar pudiera ser sorprehendida la buena fe de algunos—, que la Comisión de que nosotros formábamos parte no precisaba de auxilios de carácter particular, ya que estaba patrocinada por el Gobierno; desautorizando, por tanto, cuantas peticiones de auxilio pecuniario pudieran ser hechas en su nombre.

y a fin de facilitar la resolución de nuestra primera salida en avión, cuando todo se contabilaba contra ella, entregamos—teniendo en cuenta don Juan Hernández Sarabia, jefe del Gabinete militar de don Manuel Azana, firmado por los dos, un documento arrogándonos toda la responsabilidad si por nuestros vuelos sobre la zona francesa sobreviniera alguna reclamación. Las cosas en su punto. Mi compañero hará honor a la verdad sobre este extremo, como reconocerá también que el único calor que ha recibido esta obra, y debido al cual se ha podido llegar hasta donde se ha llegado, se debe exclusivamente a la persona del señor Azana. ¡Mis lejos se habría ido, sin duda, de hallarse este señor mejor asesorado por lo que respecta a los asuntos de Colonia! Otro, quizás, no habría escuchado siquiera a los familiares; tales cosas y ejemplos hemos visto después...

Como de nuevo me veo sorprendido con una información facilitada por el señor Ferrer, publicada por el semanario «El Duende» en su último número, y en otros periódicos, yo, amante siempre de la verdad, y precisamente por que en los actuales momentos esta palpitante cuestión de nuestros hermanos cautivos ha vertedado, días ha, en una fase de veracidad, no nos queda ya sino declarar que el estado de carácter particular, ya que estaba patrocinada por el Gobierno; desautorizando, por tanto, cuantas peticiones de auxilio pecuniario pudieran ser hechas en su nombre.

Como de nuevo me veo sorprendido con una información facilitada por el señor Ferrer, publicada por el semanario «El Duende» en su último número, y en otros periódicos, yo, amante siempre de la verdad, y precisamente por que en los actuales momentos esta palpitante cuestión de nuestros hermanos cautivos ha vertedado, días ha, en una fase de veracidad, no nos queda ya sino declarar que el estado de carácter particular, ya que estaba patrocinada por el Gobierno; desautorizando, por tanto, cuantas peticiones de auxilio pecuniario pudieran ser hechas en su nombre.

Como de nuevo me veo sorprendido con una información facilitada por el señor Ferrer, publicada por el semanario «El Duende» en su último número, y en otros periódicos, yo, amante siempre de la verdad, y precisamente por que en los actuales momentos esta palpitante cuestión de nuestros hermanos cautivos ha vertedado, días ha, en una fase de veracidad, no nos queda ya sino declarar que el estado de carácter particular, ya que estaba patrocinada por el Gobierno; desautorizando, por tanto, cuantas peticiones de auxilio pecuniario pudieran ser hechas en su nombre.

Como de nuevo me veo sorprendido con una información facilitada por el señor Ferrer, publicada por el semanario «El Duende» en su último número, y en otros periódicos, yo, amante siempre de la verdad, y precisamente por que en los actuales momentos esta palpitante cuestión de nuestros hermanos cautivos ha vertedado, días ha, en una fase de veracidad, no nos queda ya sino declarar que el estado de carácter particular, ya que estaba patrocinada por el Gobierno; desautorizando, por tanto, cuantas peticiones de auxilio pecuniario pudieran ser hechas en su nombre.

Como de nuevo me veo sorprendido con una información facilitada por el señor Ferrer, publicada por el semanario «El Duende» en su último número, y en otros periódicos, yo, amante siempre de la verdad, y precisamente por que en los actuales momentos esta palpitante cuestión de nuestros hermanos cautivos ha vertedado, días ha, en una fase de veracidad, no nos queda ya sino declarar que el estado de carácter particular, ya que estaba patrocinada por el Gobierno; desautorizando, por tanto, cuantas peticiones de auxilio pecuniario pudieran ser hechas en su nombre.

Como de nuevo me veo sorprendido con una información facilitada por el señor Ferrer, publicada por el semanario «El Duende» en su último número, y en otros periódicos, yo, amante siempre de la verdad, y precisamente por que en los actuales momentos esta palpitante cuestión de nuestros hermanos cautivos ha vertedado, días ha, en una fase de veracidad, no nos queda ya sino declarar que el estado de carácter particular, ya que estaba patrocinada por el Gobierno; desautorizando, por tanto, cuantas peticiones de auxilio pecuniario pudieran ser hechas en su nombre.

Como de nuevo me veo sorprendido con una información facilitada por el señor Ferrer, publicada por el semanario «El Duende» en su último número, y en otros periódicos, yo, amante siempre de la verdad, y precisamente por que en los actuales momentos esta palpitante cuestión de nuestros hermanos cautivos ha vertedado, días ha, en una fase de veracidad, no nos queda ya sino declarar que el estado de carácter particular, ya que estaba patrocinada por el Gobierno; desautorizando, por tanto, cuantas peticiones de auxilio pecuniario pudieran ser hechas en su nombre.

Como de nuevo me veo sorprendido con una información facilitada por el señor Ferrer, publicada por el semanario «El Duende» en su último número, y en otros periódicos, yo, amante siempre de la verdad, y precisamente por que en los actuales momentos esta palpitante cuestión de nuestros hermanos cautivos ha vertedado, días ha, en una fase de veracidad, no nos queda ya sino declarar que el estado de carácter particular, ya que estaba patrocinada por el Gobierno; desautorizando, por tanto, cuantas peticiones de auxilio pecuniario pudieran ser hechas en su nombre.

Como de nuevo me veo sorprendido con una información facilitada por el señor Ferrer, publicada por el semanario «El Duende» en su último número, y en otros periódicos, yo, amante siempre de la verdad, y precisamente por que en los actuales momentos esta palpitante cuestión de nuestros hermanos cautivos ha vertedado, días ha, en una fase de veracidad, no nos queda ya sino declarar que el estado de carácter particular, ya que estaba patrocinada por el Gobierno; desautorizando, por tanto, cuantas peticiones de auxilio pecuniario pudieran ser hechas en su nombre.

Como de nuevo me veo sorprendido con una información facilitada por el señor Ferrer, publicada por el semanario «El Duende» en su último número, y en otros periódicos, yo, amante siempre de la verdad, y precisamente por que en los actuales momentos esta palpitante cuestión de nuestros hermanos cautivos ha vertedado, días ha, en una fase de veracidad, no nos queda ya sino declarar que el estado de carácter particular, ya que estaba patrocinada por el Gobierno; desautorizando, por tanto, cuantas peticiones de auxilio pecuniario pudieran ser hechas en su nombre.

mento calló, pero que ahora ha...

Después de todo esto, que conocen la mayoría de los familiares, el señor Ferrer habría hecho muy bien quedándose en su casa a la vuelta de su viaje...

Da madrugada en Gobernación

Interesantes manifestaciones del ministro

Al recibir a los periodistas esta madrugada el ministro de la Gobernación, su actitud de pública mansedumbre...

Lo que ocurre es que han faltado a su deber quienes no han entregado las actas a la hora que marca la ley...

El caciquismo emilianista en Pontevedra

Nuestro camarada Gómez Osorio realizó una enérgica protesta contra las maniobras electorales, y fué detenido

CALDAS DE REYES, 21. (Por teléfono).—En esta provincia, como ha ocurrido en todas, se han sentido las maniobras caciquiles, y sin duda, con mayor crueldad...

IDEA EN MARCHA

Una rotativa para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 227.894,15 pesetas. Madrid.—Un grupo de simpatizantes, 1.000; Pilar Cuesta, 1; P. Carmo...

Las provocaciones derechistas

Los estudiantes católicos asaltan la F. U. E. de Granada. GRANADA, 21.—En el local de la F. U. E. los elementos católicos entraron y destruyeron el mobiliario...

Federaciones nacionales

- del Transporte, Pesca e Industrias Marítimas. Fué leída y aprobada el acta anterior. El secretario da cuenta de las diferentes gestiones efectuadas en los distintos organismos oficiales...

grupo de estudiantes católicos que llevaban un cristo que trataban de colocar en la Universidad. (Febus.)

Un camarada herido en Bailén. BAILÉN, 21.—Acaba de ingresar en el Hospital, herido en el pecho por arma blanca, Miguel García Ramírez, al que agredió Antonio Cantero en una discusión política...

Armas para los tradicionalistas y agrarios. TOLEDO, 21.—Con motivo de una denuncia de los vecinos de Consuegra respecto al transporte de armas a los centros tradicionalista y agrario...

En Sevilla

El dinero de Acción popular

SEVILLA, 22 (2,30 m.).—El apoderado de Acción popular Francisco Sañs ha denunciado en la Comisaría a José Reyes Quirós, que con el pretexto de dar de almuerzo a varios interventores, le estoró 72 pesetas.

Una detención. SEVILLA, 22 (2,30 m.).—El candidato José Díaz, detenido como supuesto complicado en el suceso del domingo en el Colegio electoral de la calle Res, ha quedado a disposición del Juzgado que interviene en el asunto.

Díaz ha sido reconocido por un interventor como uno de los individuos que formaba parte del grupo. Se quiere tirar desde la Giraldá y luego intenta también el suicidio en el Guadalquivir.

SEVILLA, 22 (2,30 m.).—Una institutriz portuguesa, llamada Antonia Salgado, intentó suicidarse ayer mañana, tirándose desde el campanario de la Giraldá. A última hora de la tarde también quiso arrojar al Guadalquivir por el puente de Isabel II, impidiéndolo el transeúnte Juan José Villegas, que pasaba en aquellos momentos junto a ella.

Parece que los móviles del suicidio son amores contrariados. (Febus.)

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO. (EAJ 7. 424,3 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Sintonía. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Gobernación. «La Palabra»: Resumen de noticias. Disposiciones oficiales. Opciones y concursos. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. «La gracia de Dios» (pasodoble) Roig; «Katiuskas» (vals), Sorozábal; «Canzone e Napulsi», De Courtis; «Goyescas» (fragmento), de Granados; «El amanecer», Cadman; «Otelou (muerte de Otello)», Verdi; «Voces de montaña» (fox), Grey y Stohart; «La nit de l'amor» (sardana), Morera; «Canciones y danzas de la isla de Mallorca» (rapsodia), B. Samper; «Aires bohemios», Sarasate; «Las patinadoras» (vals), Waldteufel; «Don Gil de Alcalá» (habanera), Penella; «Marcha jocosan», Chabrier. «La Palabra»: Información cinematográfica, por Manuel Villegas López. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Gacetas, d.e. Bolsa. «Efermides del día». Música de baile. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. «La Palabra»: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15. Fin de la emisión.

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. «Premios Unión Radios». Concurso de canto (segunda actuación), por el barítono Zornazo. Recital de piano, por S. Strawinsky. Cante flamenco, por Chato de las Ventas. «La Palabra»: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 23,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

RADIO

Zamora.—J. Prieto, 15. Noceda Reixach.—Agrup. Soc., 10. Bilbao.—Grupo Alpino Meabe, 25. Figueras.—R. M., 25. Portugalete.—J. Galdiano, 2,50; P. León, 6; F. Alonso, 5. Total, 13,50. Torre de Juan Abad.—Soc. de Trabajadores Agrícolas, 25. Albacete.—Casa del Pueblo, 10. Astillero.—Irene Quintana, 10. Orea.—J. Robles Relajo, 1. Cerecedilla.—J. Fernández Pagola, 5 pesetas. Puebla de Montalbán.—Producto de una colecta y rifa de una estampa, 14,75. Tantavel.—F. Verges, 4. Torreveja.—Soc. Obrera «El Trabajo», 20. Jerez de la Frontera.—Asoc. de Depend. de Comercio, 5. Herradura.—Celestina Garzolio, 1; Concha Barbero, 1; A. Barbero, 1; V. de Haro, 1; A. Ramírez, 0,50; F. Orellana, 1; J. Bueno, 0,50; F. Barbero, 1; J. de Haro, 0,75; F. Garzolio, 0,50; F. Mingorance, 0,50; A. Novo, 2; L. Novo, 1; J. Pozo, 0,50; E. Arenas, 1; J. Pozo de Haro, 0,50; E. Sánchez, 1; A. Garzolio, 1. Total, 16,25. Cabezas Rubias.—Soc. de Agricultores, 2,20. Toledo.—Trabajadores de la Enseñanza, 25. Cervera del Maestre.—F. Maestre, 5. Sagena.—Soc. de Depend. de Comercio, 10. Zarza Capilla.—Juv. Soc., 10. San Sebastián-Piacencia.—Rec. en las Agrupaciones Socialistas; J. Mon-

Ejemplos para la clase obrera

El desarrollo del fascismo en Austria

Austria se presenta en la actualidad como campo de lucha de intereses ocultos en la Europa Central, singularmente entre Francia e Italia. A veces ha sido mayor la influencia de Francia, especialmente cuando se trataba de créditos extranjeros, que Austria siempre necesitó; ahora, en cambio, domina el influjo de Italia.

Españolado ante el terror nazi en Alemania y no deseando una repetición de estos crímenes en Austria, el Gobierno tomó medidas para impedir la propagación nacionalsocialista. Se prohibió la publicación de los periódicos, la existencia del partido y, finalmente, se anuló los mandatos de los diputados nacionalsocialistas.

El canciller Dollfuss se valió de este pretexto para dedicarse a una política más autoritaria. Dos caminos existieron por donde tuvo posibilidad de seguir.

Pudo continuar la dirección democrática del partido de los cristiano-sociales, en el que el canciller tuvo su origen y a lo que hizo posible su carrera, y a la vez, buscar la colaboración de los socialistas a la que éstos estaban siempre dispuestos. A esta vía democrática asintió especialmente Francia: Paul Boncour transmitió a Dollfuss, en Ginebra, su protesta contra un desarrollo marcadamente fascista.

El segundo camino fué la entrega de los poderes del Estado al jefe de la «Heimwehr», conde Starheimberg. Apoyado por el fascismo italiano, el «Heimwehr» había alcanzado una nueva fuerza. El conde Starheimberg pidió la disolución de los partidos, mayor participación en el Gobierno y la prohibición del Partido Socialista. El canciller se resistió al principio a estas peticiones.

Sin embargo, han probado los últimos sucesos que Dollfuss ha escogido el segundo camino, o sea una política en acuerdo con Italia. Al pe-

AVENIDA.—6,30 y 10,30, éxito rotundo de Estrella de Valencia (superproducción U. F. A.).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, formidable éxito del programa cómico Su primer amor y Forasteros en Honduras.

LATINA.—(Cine sonoro.) Totalmente reformado. Butacas extraconfortables. 6 y 10,15 (grandiosos éxitos). Quería un millonario. La indiscreta (Elisabeth Landi y Paul Lukkas; hablada en castellano) y otras. Jueves: Héroe de tachuela (por los inconmensurables Stan Laurel y Oliver Hardy; muchísima risa). El hijo del destino (magnífica creación de Ramón Novarro, Madge Evans y Conrad Nagel).

CINEMA CHAMBERI.—(Nuevo equipo sonoro.) 6,30 y 10,30, Veinticuatro horas (Clive Brook) y La incorregible (en español).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4. Primeros (a remonte), Abrego III y Zabaleta contra Ucin y Salaverria I. Segundo (a remonte), Jurico y Guiruceaga contra Echániz (A.) y Erviti.

ACTOS CIVILES

En el Juzgado del distrito de Buenavista ha sido inscrito, con el nombre de Eduardo, un sobrino de nuestro camarada Enrique Lapidó, del Círculo Socialista de Buenavista. Nuestra cordial enhorabuena.

Inundaciones en Bilbao

El desbordamiento del río Gobeia causa grandes daños en el barrio de Las Arenas.

BILBAO, 21.—El desbordamiento del río Gobeia ha causado mucho daño en el barrio de Las Arenas, donde se han inundado bastantes calles y edificios. Desde las primeras horas de la mañana comenzó a caer la alarma entre el vecindario de la parte de la izquierda, donde las aguas inundaron las calles de Eibagaine y Santa María. Inmediatamente se trasladaron allí cinco marinos en una camioneta, comenzándose los trabajos de salvamento de vecinos y enseres. A medida que avanzaba la mañana aumentaba la alarma, porque el caudal, lejos de decrecer, iba en aumento. El campo de fútbol de Ibañeta fué llenándose de agua, hasta cubrir un metro de altura, siendo contenido el líquido por el muro que se construyó para las carreras de motos. Navegando por las huertas se procedía al salvamento de los vecinos.

Como medida de precaución se dió orden de que fueran desalojadas todas las casas de la zona amenazada, refugiándose los vecinos en las escuelas del Mercado, casas del barrio alto y hotel Continental. A media tarde, las aguas alcanzaron una altura de dos metros y medio. El gobernador civil, acompañado del comandante de Seguridad, se presentó en Las Arenas, dirigiendo los trabajos de salvamento. No ha habido hasta ahora que lamentar desgracias. A las seis menos siete minutos, hora de la pleamar, comenzó a descender el nivel del agua, aunque se teme que a las cinco de la mañana vuelva a comenzar el aumento de agua. Se calcula en más de medio millas el número de vecinos que actualmente se encuentran sin albergue. (Febus.)

CINES Y TEATROS

ALKAZAR.—«Peregrinos».

El tema de la película podría pasar. Se trata de una madre rígida que no quiere saber nada de su hijo porque ha tenido un chico antes de casarse. La casualidad la coloca ante un caso semejante, pero esta vez del lado de los jóvenes. Y, naturalmente, se arrepiente de su conducta pasada y acoge a la mujer de su hijo muerto y al niño.

El tema podría pasar tratado de otra manera. Pero se le sitúa en un ambiente de pacifismo oficial, que todo lo echa a perder. Ya se sabe lo que es ese pacifismo. Todo se le vuelve consolar a la gente; sin duda, para que esté más rechecha para la próxima guerra. Mucho homenaje al soldado desconocido, mucho dolor por los hijos muertos de la patria, pero venga de aumentar los armamentos y de inventar explosivos y gases y ametralladoras. Ya sabemos lo que es ese pacifismo oficial para sentirnos conmovidos lo más mínimo por las lágrimas de cocodrilo de los generales que dirigen la matanza y los capitalistas que se embolsaron los beneficios.

Particularmente, hay otra cosa. La película es yanqui, y uno no puede menos, ante esas personas oficiales que se nos muestran, de recordar las batallas que los ex combatientes tuvieron que librar en Washington porque les fuera abonado su misero sueldo.

En cuanto al desarrollo, la película peca por dejar adivinar el desenlace a medio camino.

La interpretación, deficiente. Ficha.—Nación: Estados Unidos. Autor: R. Wylie; Director: John Ford; Intérpretes: Henrietta Crossman, Heather Angel, Norman Foster, Marion Nixon. Duración: una hora quince minutos. Sintonía: Western. Casa: Fox. Fecha: 1923.—Alfredo Cabello.

En el teatro Fuencarral. Lista de la gran compañía lírica que debutará en el teatro Fuencarral el viernes 24 con la zarzuela de gran éxito «Azabaches».

Director de escena, Carlos Oller; Maestro director y concertador, Cayo Vela. Típicos cantantes: Angolina Durán, Victoria Racionero, Cosme Obregón y Josefina Heredia. Tipos cómicos: Adelaida Torrente y Nurividad Piñero. Característica, Julia San-

toncha. Primeros actores: Carlos Oller y Gabriel Miranda. Tenores: Juan Rodón y Juan Casado. Barítonos: Matías Ferrer, Francisco Latorre y Román Zorzano. Tenores cómicos: Ángel Redondo y José Caballero. Actores: Antonio Hernández, Luis Gago y Enrique Surfáez. Apuntadores: José González y Manuel Caballero. Veinticuatro coristas. Treinta profesores de orquesta. Maestros directores y concertadores: Cayo Vela, Ramón Santoncha y Cándido Flores. Director artístico y gerente, José Portela. Sastretería, Peris Hermanos. Espectáculos: García Ros, Peluquero, Juan de Mingo, Guardarropa y atrezzo, Vázquez Hermanos. Archivo, Sociedad de Autores.

GACETILLA LARA Siempre «La verdad inventada». Exito.

CARTELES Funciones para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.) 6,30 y 10,30, Divinas palabras (3 pesetas butaca).

CALDERON.—(Compañía Valdeflores.) 6,30 y 10,30, La guitarra de Figaro y Adiós a la bohemia.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) 6,30 y 10,30, Como tú, ninguna. (Butaca, 5 pesetas).

LARA.—6,30 y 10,30, La verdad inventada, de Benavente. (Gran éxito).

MARIA ISABEL.—A las 6,30. Los cinco millones (comedia en tres actos, de Muñoz Seca, estreno). A las 10,30, La voz de su amo (última representación).

CÓMICO.—(Loreto-Chicote.) 6,30, 10,30, La chica de Buenos Aires (éxito inmenso).

VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) A las 6,30 y 10,30, Mi querido enemigo.

CERVANTES.—(Teléfono 12114.) Compañía Meliá-Cibán. 6,30 y 10,30, Sevilla la mártir (éxito inmenso).

MARAVILLAS.—(Revistas.) 6,30, Las paves, 10,45, La camisa de la Pompadour (éxito clamoroso).

ROMA.—6,30 (popular), ¡Gol! A las 10,45, el grandioso exitazo Las tentaciones.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, el gran éxito La posada del Caballito Blanco. ¡Éxito enorme! (Butacas, a 6 pesetas).

CAPITOL.—(Teléfono 22229.) A las 6,30 y 10,30, la bellísima comedia de éxito creciente Todo por el amor (triunfo indiscutible del célebre tenor Klepura).

FIGARO.—(Tel. 23741.) 6,30 y 10,30, Nuestros amores (gran creación de Mary Astor).

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Obrera Socialista.

San Salvador del Valle (La Arboleda) Teléfono número 401.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios.

DESPACHOS Central: Barrencaño, 6. Suursal: Arragueta, 3.

GRAN SALON CAFE, plaza de la República.—Teléfono 381.

DEPORTES

FUTBOL

Partidos de Liga para el domingo.

Primera división: Barcelona-Madrid, Distinguió-Valencia, Atlético de Bilbao-Español, Racing-Arenas, Betis-Oviedo.

Segunda división: Atlético de Madrid-Sabadell, Murcia-Irón, Deportivo de La Coruña-Osasuna, Alavés-Celta, Sporting-Sevilla.

ATLETISMO

El domingo se disputará el campeonato de Madrid de cross-country.

La Federación Castellana de Atletismo celebró su asamblea ordinaria, tomándose los siguientes acuerdos:

El Comité de ésta quedó reelegido por unanimidad, y únicamente el cargo de secretario, que estaba ya nulo, se designó a la Deportiva Ferroviaria para que mande un delegado a ocupar el referido cargo.

Quedaron aprobados los récords de lanzamiento de disco, tanto femenino como masculino, perteneciendo el primero a Margot Mules, con 32 metros, y el segundo a Durán, con 37,98.

Que la Vuelta a Madrid se celebre en el próximo mes de abril y sobre un recorrido de 15 kilómetros, aproximadamente, donde podrán participar corredores federados y militares, y en la clasificación de relevos los habrá de 1.000 y 1.500 metros.

Aplazar para el día 26 el campeonato de Madrid de cross-country, y que en éste se harán clasificaciones por categorías.

Para establecer éstas, los delegados acordaron que se considerarán del primer a todo corredor que en pruebas oficiales se haya clasificado del primero al sexto lugar; de segunda, del séptimo al décimoquinto, y de tercera, del decimosexto en adelante. Desde luego, estas clasificaciones son tomadas de las pruebas por carretera o «cross» (excluidas las de pista).

Para establecer las clasificaciones de España de atletismo femenino en la primera decena de enero.

Clasificar a los atletas en dos categorías, y para esto se considerarán de primera a los que en los años 1930, 1931, 1932 se hayan clasificado hasta el tercer lugar, y de segunda, a los clasificados del cuarto lugar en adelante.

También se acordó recalificar al atleta García Doctor y al corredor padebre Francisco de Pablos, que fueron descalificados en la última semana.

NATACION

Federación Española.

En la última reunión anual ordinaria celebrada por la Federación Española de Natación Amateur, organismo superior de la natación española, el Comité ejecutivo ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Bernardo Picornell Richier; secretario, don Luis Santacana Faral; tesorero, don Juan Torres Pitarch.

Representantes: A. E. G. -- IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A. MONTE ESQUINZA, 4. MADRID

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 0, —
23 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

El rearme de Alemania

El Pacto de Locarno prohibía a Alemania mantener y concentrar al oeste del Rin y 50 kilómetros al este fuerzas armadas de modo permanente o temporal, así como toda clase de maniobras militares de cualquier clase y mantener facilidades materiales de movilización. En 1928 se concedió a Alemania el derecho de tener hasta 30.000 hombres; pero siempre que todo aumento superior a 200 hombres fuera comunicado por la vía diplomática. Ahora bien, en febrero de 1933, el Gobierno alemán ha creado un Cuerpo de policía auxiliar, con el cual ha aumentado los efectivos hasta 45.000 hombres, de los cuales 6.000 están acuartelados. Ya desde julio de este año la organización militar es casi igual a la anterior a la desmilitarización de la zona renana. Se efectúan tranquilamente maniobras militares. El 5 de abril y el 4 y el 5 de junio se han hecho ejercicios en los alrededores de Colonia, en el Landau y el Palatinado; en ellos han tomado parte hasta los carros blindados militares. Naturalmente, de nada de esto se ha dado noticia por la vía diplomática. Tras de estos hechos, poca fuerza tienen las palabras de Hitler—ya, por suyas, increíbles—de que su empeño es la paz para reconstruir Alemania. La reconstrucción bien se ve cuál es: convertirla mitad en cuartel y mitad en cementerio. Por su parte, Mussolini da los primeros pasos para retirarse de la Sociedad de Naciones. Dollfus, con sus católicos, seguirá las instrucciones de su amo Benito, y entre los tres compadres, con el proletariado ahorrado bajo las más sangrientas dictaduras, embarcan a la Humanidad para una nueva guerra, a mayor gloria de Dios y de los capitalistas.

La Conferencia del Desarme

Inglaterra, Estados Unidos e Italia acuerdan recomendar la suspensión de las conversaciones

GINEBRA, 21.—Los representantes de la Gran Bretaña, Estados Unidos e Italia han tomado en consideración una decisión en virtud de la cual se recomienda el levantamiento de la Conferencia del Desarme. Dichos representantes proponen que la Conferencia no se reúna nuevamente hasta que termine la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que se abrirá el 15 de enero próximo.—(United Press.)

Internacional Obrera Socialista

Es aprobada una interesante resolución sobre la paz y el desarme

BERNA, 21.—La Mesa de la Internacional Obrera Socialista se ha reunido en Zurich, bajo la presidencia del camarada Vandervelde, adoptando una resolución relativa a la situación mundial, que dice lo siguiente: «La Mesa se pronuncia contra todo rearmamento de Alemania, contra toda concesión al nacionalismo y al militarismo alemán y contra toda negociación directa con el Gobierno hitleriano. La Mesa exige la conclusión, lo at-

En el Extremo Oriente

En el Japón se acoge con alarma la noticia de que se ha proclamado en Fu-Kien un Gobierno socialista

TOKIO, 21.—Han sido recibidas con gran inquietud las noticias recibidas según las cuales se ha llegado a la implantación de un Gobierno independiente, de carácter socialista, en la provincia de Fu-Kien. Las noticias oficiales indican la seriedad de la situación, que abarca incluso a las Aduanas y rentas marítimas. El ministro japonés y los oficiales japoneses en el puerto chino han recibido instrucciones para cuidar de los intereses y de la seguridad de los ciudadanos japoneses.—(United Press.)

La apertura del Parlamento inglés

Un diputado interrumpe violentamente el discurso del rey

LONDRES, 21.—Con ocasión de la tradicional y solemne ceremonia de apertura del Parlamento ha ocurrido un suceso sensacional y sin precedentes en Inglaterra, desconociendo que será el centenario del día en todas las conversaciones de la jornada en el Reino Unido. La lectura del mensaje del rey desde el trono fue rudemente interrumpida por la declaración del

Bajo el fascismo

En Berlín aumenta considerablemente el número de obreros parados

BERLÍN, 21.—Las estadísticas oficiales anuncian en la primera mitad de noviembre un aumento de la cifra de los parados en 31.000. Durante el mismo plazo del año anterior, el número de parados aumentó en 150.000. Queda ahora un total de parados de 3.785.000.—(United Press.)

Un acuerdo comercial entre Alemania y Brasil.

BERLÍN, 21.—El acuerdo comercial entre Alemania y el Brasil de 22 de octubre de 1932 ha entrado hoy en vigor definitivamente, entregándose al embajador brasileño en Berlín el instrumento de ratificación, firmado por el Reich.—(United Press.)

Se quiere juzgar a un comunista por el asesinato de un policía en diciembre de 1930.

HAMBURGO, 21.—Han sido detenidos 13 personas miembros del anti-

Una carta

Rectificando unas declaraciones de March

Se nos envía, con ruego de publicación, la siguiente carta: «Barcelona, 14 de noviembre 1933. Señor director del diario «A B C». Madrid. Muy señor mío: En el «A B C» del día 11 del actual se publicó una crónica telefónica del señor redactor de ese periódico en París con unas declaraciones de don Juan March. Y como en esa crónica se recogen determinadas manifestaciones, absolutamente reñidas con la verdad, sobre mi actuación comercial como adquirente de la Sociedad concesionaria del monopolio del tabaco en las plazas de soberanía española en África, espero de su amable imparcialidad que se servirá recoger en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, que no tienen otra finalidad que la de rectificar la realidad de los hechos. Y como en esa crónica se recogen determinadas manifestaciones, absolutamente reñidas con la verdad, sobre mi actuación comercial como adquirente de la Sociedad concesionaria del monopolio del tabaco en las plazas de soberanía española en África, espero de su amable imparcialidad que se servirá recoger en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, que no tienen otra finalidad que la de rectificar la realidad de los hechos. Comenzaré por afirmar, sin que nada pueda desmentirme, que jamás he tenido, directa ni indirectamente, trato de ninguna clase con don Indalecio Prieto; que no tengo el honor de conocer personalmente a don Manuel Azaña, y que ni antes de ser ministro de Hacienda el señor Carnet, ni durante el tiempo que desempeñé la cartera, ni después de haber cesado en el cargo, he hablado con dicho señor de negocios de tabacos en África ni de la Compañía Canariense Marroquí de Tabacos, S. A., ni nunca he tenido ni casa participación en los negocios del señor Carnet. En el mes de agosto de 1932 me fueron ofrecidas por persona amiga para los meses de agosto y septiembre de la Compañía Canariense Marroquí de Tabacos; antes de aceptar dicha oferta, y adelantando la opinión de que el alza general de los precios requiere sostenida demanda de trabajo y más material.—(United Press.)

En la Cámara francesa se inicia el debate sobre el proyecto de equilibrio presupuestario. PARIS, 21.—El ponente general de la Comisión de Hacienda de la Cámara, señor Jaquier, inició hoy el debate sobre el proyecto de equilibrio del presupuesto y declaró que las divergencias entre la Comisión y el Gobierno eran sólo de detalle. Seguidamente, el ministro del Presupuesto pronunció un discurso exponiendo a grandes rasgos el proyecto gubernamental. Afirmó la voluntad del Gobierno de equilibrar los gastos e ingresos. En cuanto a los funcionarios—punto de divergencia entre el texto gubernamental y el de la Comisión—, dijo que la seguridad de que disfrutaba permitía pedirles con justicia que participaran en el esfuerzo financiero del país. Concluyó repitiendo que todos los peligros son posibles sin equilibrio presupuestario.—(United Press.)

Se condena a tres años de trabajos forzados al supuesto autor de un atentado. VIENA, 21.—Werner Alvensleben, supuesto autor del atentado cometido en Innsbruck contra el director de seguridad del Tiro, ha sido condenado a tres años de trabajos forzados, después de que el Jurado, por cinco votos contra uno, se pronunció en contra del acusado, considerándole cómplice de dicho atentado.—(Fabra.)

Fuertes temporales en el sur de Francia. PARIS, 21.—En todo el sur de Francia reinan grandes temporales. En la zona de Tolón algunos vapores que marcharon esta mañana han tenido que regresar al puerto a causa del mal estado del mar. En la región de Avinón los afluentes del Ródano se han desbordado. En la ciudad ha habido varias inundaciones y en los alrededores el agua alcanza en algunos puntos dos metros de altura. Los daños materiales en todo el departamento son enormes. En la zona del Jura reina fuerte temporal de nieve. En algunos puntos ha caído nieve que alcanza más de medio metro de espesor.—(Fabra.)

La escisión del Socialismo francés. Una carta del grupo Frossard y Dromy a la Internacional Socialista. PARIS, 21.—Como es sabido, un determinado número de diputados socialistas ha dirigido una carta a Vandervelde y Adler, presidente y secretario general de la Internacional Socialista, solicitando su arbitraje a consecuencia de la escisión que se ha producido en el Partido Socialista francés. Esta carta, redactada por Frossard y Dromy, ha conseguido la adhesión de 50 miembros del grupo parlamentario socialista S. F. I. O. En dicha carta se afirma que por la escisión el Partido Socialista está condenado en Francia a la impotencia política y que la Internacional perderá el apoyo más sólido y su fuerza principal.—(Fabra.)

La conquista del aire. Lindbergh, en las Azores. FAYAL (Azores), 21.—Ha llegado con su esposa el aviador coronel Lindbergh, a las 16,17, hora Greenwich.—(United Press.)

El viaje a la estratosfera duró toda la noche. WASHINGTON, 21.—Dicen ahora en el departamento de Marina que el piloto del globo estratosférico se sostuvo volando toda la noche.—(United Press.)

La escuadrilla Vuillemin aterriza en San Luis del Senegal. SAN LUIS DEL SENEGAL, 21.—La escuadrilla aérea del general francés Vuillemin, que aterrizó aquí anoche, pasará dos días de descanso en esta etapa.—(Febus.)

El Gobierno de Madrid ratifica su confianza al gobernador general. BARCELONA, 22 (2 n.).—El señor BARCELONA, general de Cataluña, al recibir esta noche a los periodistas, les dijo, sonriendo: «Aún estoy aquí. Y a continuación les dió a conocer el siguiente telegrama, que le había enviado el ministro de la Gobernación: «Acabo de enterarme de que en Barcelona ha sido publicada, en una cartela, la noticia de que V. E. ha sido destituido del cargo de gobernador general de Cataluña. Es absolutamente falso y procede desmentir públicamente la noticia. Reiterándole la absoluta confianza del Gobierno, le saludo.» Después el señor Selvas dijo que se había puesto por la tarde en comunicación con el ministro de la Gobernación, y, de acuerdo con éste, había dictado una orden que, una vez conocida por los presidentes de las Mesas electorales del distrito cuarto, por el jefe de las fuerzas de Seguridad y as-

Las elecciones de Madrid

El ministro de la Gobernación está, o aparenta estar, muy disgustado por la confusión que hay en las Juntas del Censo

Extrañas desapariciones de actas y sospechosas equivocaciones aritméticas. Esta madrugada, en la Junta central del Censo, manifestaron que a las doce menos cuarto de la noche se habían suspendido trabajos de cómputo de votos. Afirmaron que en el recuento de los obtenidos por las cuatro candidaturas, que por la mañana aparecían con mayoría, se había producido un error, consistente en que se les adjudicaban 1.500 votos de más. Anoche rectificaron y resultó que para llegar a obtener el 40 por 100 le faltaban a nuestro camarada Besteiro 2.000 votos. Por consiguiente, según los miembros que componen la Junta central del Censo, habrá segunda vuelta en Madrid. Como todavía no se habían recibido algunas actas, hoy por la mañana se volverá a reunir la Junta central del Censo para continuar los trabajos. Es muy extraño todo lo que respecta a las elecciones en Madrid viene ocurriendo. Si el señor Besteiro en la Junta central del Censo es de 1.500 votos, no podemos comprender cómo ahora son 2.000 los que faltan para obtener el «quórum», puesto que antes de tenerse conocimiento de la equivocación se daba como seguro que no habría segunda vuelta. Así, pues, el error, para que no se hiciera demasiado sospechoso, debería haber sido de más de 2.000 votos. Al hablar con los periodistas esta madrugada el ministro de la Gobernación se mostró muy indignado. Tan indignado, que hasta también nos informó alguna reserva la indignación del ministro. El señor Rico Avello manifestó a los informadores su disgusto por la actuación de las Juntas municipal, provincial y central del Censo. No se explicaba el ministro, o no quiso explicarlo ante los periodistas, como ninguno de dichos organismos ha dejado de adoptar energías determinaciones. El ministro de la Gobernación, quien repetimos, se mostró esta madrugada, extraordinariamente contrariado por lo que viene ocurriendo en torno a las elecciones en Madrid, anunció que pensaba llevar el asunto a conocimiento del Gobierno (?). Si es sincera la irritación que anoche demostraba el señor Rico Avello; si el ministro de la Gobernación no interviene en todo lo que viene ocurriendo, ¿quién es el que interviene? Nos parecen muy raras tanta confusión de cifras y tanta desaparición de actas. ¿Qué mano misteriosa es la que mueve los resortes precisos para que en Madrid se vaya a la segunda vuelta?

En Valencia

Ayer se temía una quema de conventos

VALENCIA, 22 (2 n.).—Anoche circularon los más absurdos rumores, que hicieron cundir la intranquilidad y la alarma, hasta el punto de temerse graves desórdenes. Se había dicho que mediada la noche serían quemados los conventos, lo que dio lugar a que fueran abandonados por las religiosas que los ocupaban, refugiándose en casas particulares. Numerosas familias fueron a los colegios de monjas a retirar a sus hijos y familiares, encontrándose con que no había nadie en los edificios. Estos rumores han coincidido con una controversia publicada en «El Pueblo» a todas las juventudes radicales para que se reuniesen urgentemente esta noche. La noticia de la supuesta quema de conventos debió llegar a oídos del arzobispo, quien llamó al jefe de la derecha regional, don Luis Luca, consultándole sobre el caso. Aunque se desconoce el acuerdo que tomaron, parece que el jefe de la derecha, para evitar incidencias graves, ordenó que se retiraran sus candidatos en las elecciones que se celebran parcialmente en los pueblos. En la calle de Embals, donde está instalado un convento, se habla con orgullo mucha gente, pues se decía que iba a ser quemado esta noche. La fuerza disolvió a los reunidos. Ha contribuido poderosamente a la extensión de los graves rumores reñados el haber dicho que en Madrid había graves sucesos promovidos por elementos al grito de viva Cristóbal. Esta noticia tomó cuerpo, por cuanto no se ha vendido la prensa madrileña con motivo de una huelga de vendedores de periódicos. En este momento, en el convento de Jesús y María acaba de establecer un petardo, que ha producido gran alarma. El explosivo causó daños sin importancia.—(Febus.)

La Generalidad, en sesión permanente

El Gobierno de Cataluña está dispuesto a la defensa de la autonomía y de la República

BARCELONA, 21.—Esta noche celebra la Generalidad, bajo la presidencia del señor Maciá, reunión permanente. A las diez menos cuarto, el señor Maciá leyó por la radio unas cuartillas en las que, desmintiendo el rumor relativo a la destitución del gobernador general, señor Selvas, que carece en absoluto de fundamento, dijo que con él se trataba de realizar una maniobra contra la Generalidad y contra la «Esquerra». Ha bastado que el rumor se propagara para que se haya producido inmediatamente una reacción recibiendo en la Generalidad gran número de adhesiones y ofrecimientos para la defensa de la autonomía y de la República. El Gobierno de Cataluña—ha dicho—saldrá a defender la dignidad y libertad de nuestro pueblo en el caso de que peligrara su autonomía, votada por las Cortes de la República. Recomendó también que no se adoptaran actitudes individuales, porque el Gobierno está absolutamente al servicio de la República. Terminó diciendo que cada cual debe estar en su sitio esperando la voz de orden del Gobierno de Cataluña.—(Febus.)

El Gobierno de Madrid ratifica su confianza al gobernador general.

BARCELONA, 22 (2 n.).—El señor BARCELONA, general de Cataluña, al recibir esta noche a los periodistas, les dijo, sonriendo: «Aún estoy aquí. Y a continuación les dió a conocer el siguiente telegrama, que le había enviado el ministro de la Gobernación: «Acabo de enterarme de que en Barcelona ha sido publicada, en una cartela, la noticia de que V. E. ha sido destituido del cargo de gobernador general de Cataluña. Es absolutamente falso y procede desmentir públicamente la noticia. Reiterándole la absoluta confianza del Gobierno, le saludo.» Después el señor Selvas dijo que se había puesto por la tarde en comunicación con el ministro de la Gobernación, y, de acuerdo con éste, había dictado una orden que, una vez conocida por los presidentes de las Mesas electorales del distrito cuarto, por el jefe de las fuerzas de Seguridad y as-

Importante reunión del partido socialista de izquierda.

BARCELONA, 22 (2 n.).—Convocados por el Consejo general de actuación política del partido nacionalista republicano de izquierdas, se ha reunido esta noche el Pleno de delegados, y después de un amplio cambio de impresiones sobre la situación política, ha tomado el siguiente acuerdo: «Considerando que el problema político que plantea el resultado de las elecciones de diputados a Cortes es grave y podría repercutir en las instituciones fundamentales de la República y de Cataluña, acuerda aportar su colaboración a toda iniciativa que con seriedad y solvencia surja en defensa de nuestros ideales.»—(Febus.)

Las elecciones de Murcia

Triunfan ocho candidatos socialistas en Murcia

Los últimos datos recibidos en relación con las elecciones en Murcia confirman el triunfo de nuestras candidaturas en las dos circunscripciones. Faltan los datos de algunas secciones, en las que no se celebró elección el domingo. Los resultados de estos Colegios, tanto en la capital como en la provincia, reforzarán el triunfo de nuestros camaradas por corresponder a localidades donde tiene predominio el Partido. Los datos oficiales dan las siguientes cifras a las distintas candidaturas: Provincia.—Socialistas: José Ruiz del Toro, 54.748; Luis Prieto Jiménez, 58.780; Luis Lafont, 52.400; Manuel Biedma, 52.170; Regina García, 51.833; Amancio Muñoz de Zafra, 52.122; Diego Abellán, 51.104. «Conjunción de derechas»: Tomás Arderius, 44.939; Federico Salimón, 51.813; José Sandoval, 42.717; José Ibáñez Martín, 48.081; Tomás Maestre, 52.760; Alfonso Torres, 47.557; Antonio Perca, 48.544. «Radicales conservadores»: Juan José Rocha, 28.013; Dámaso Vélez, 20.072; Salvador Martínez Moya, 20.022; José Cardona, 22.555; Angel Rico, 17.421; Blas Rafael Marsilla, 2.936; Gaspar de la Peña, 19.507. Radicales socialistas, radicales autónomos e independientes (Conjunción): Francisco López de Góicoechea, 15.428; Miguel Luermo, 11.092; Juan Antonio Méndez, 14.819; Luis

Interesantes manifestaciones del camarada Besteiro

A las seis y media de la tarde terminó ayer la reunión de la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores. Besteiro, que salió el primero, manifestó a los periodistas que la Comisión ejecutiva había estado revisando los datos electorales de toda España, y con más detenimiento, los correspondientes a Madrid. Según éstos—añadió—, no será necesario ir a la segunda vuelta, como por alguien se afirma, porque hay candidato que ha obtenido más del 40 por 100 de los votos escrutados. Y ese candidato es usted—dijo un periodista—Además, datos tomados de las oficinas del Censo aseguran y confirman su opinión; pero los funcionarios de allí parece que no se comprometen a decirlo oficialmente. Es muy lógico—dijo Besteiro—. La discreción se lo impone. Nosotros afirmamos que no puede irse a nueva elección porque la primera vale. La Ejecutiva ha tratado además de otros asuntos? No; simplemente de los de carácter electoral. A uno de los miembros de la Ejecutiva, que salió antes de terminar la reunión, le preguntaron los periodistas si conocía la gestión urgente que había salido a realizar el camarada Muñío. Por lo visto, ha ido—contestó— a un asunto de Negociado de Obras del Ayuntamiento. ¿A nada, pues, de la Unión General de Trabajadores? No, no. ¿Ustedes ratifican su criterio de que no es necesaria nueva elección porque el señor Besteiro ha obtenido más del 40 por 100? Desde luego. Nuestros datos son clarísimos. Ahora bien; si, como dicen, faltan algunas actas por no haber llegado a la Junta del Censo, los documentos de los interventores de las secciones tienen validez y a ellas han de atenderse para los resultados totales y obtener el 40 por 100. De la provincia de Madrid, ¿tienen ustedes nuevos datos? Nuestros datos confirman la primera impresión de que el Partido Socialista ha obtenido más del 40 por 100 y los puestos de la mayoría. Tampoco, por lo tanto, y aunque se afirmen por quienquiera, habrá que ir a la segunda vuelta. Pasan algunas cosas demasiado raras; pero triunfará la verdad.

La Juventud Socialista de Melilla protesta de la manifestada conjunción con radicales

MELILLA, 21. (Por telégrafo).—Ante rumores próxima conjunción republicano-socialista, esta Juventud protesta de la unión con los radicales. El Comité.

En Vigo

Entierro de otra víctima del siniestro tranviario

VIGO, 21.—Se ha celebrado el entierro de Enrique Fernández González, una de las víctimas del siniestro tranviario. Presidieron las autoridades y asistió enorme cantidad de público. Continúa abierta la suscripción a beneficio de las familias de las víctimas. Mañana se celebrará una función benéfica a favor de ellos en el teatro Rosalía de Castro.—(Febus.)

Las elecciones en Murcia

Triunfan ocho candidatos socialistas en Murcia

Gómez Gómez, 15.422; Daniel Ayala, 13.419; Gonzalo Figueroa O'Neill, 19.841; José Templado, 12.827. Federales: Antonio Puig Campillo, 6.960. Acción republicana: Antonio García Alemán, 1.052. Comunistas: Francisco Galán, 1.222; Rafael Millá, 462; Antonio Guardiola, 579; Antonio Yora, 431; Antonio Navarro Salcedo, 457; Domingo Albanacín, 377; Rafael Gómez, 2. Capital.—Socialistas, 17.528; Conjunción de derechas, 16.043; Radicales socialistas y federales, 12.100; Radicales, 10.025. Después de recibir estos datos, nos comunican telefónicamente que en las elecciones celebradas ayer en Molina del Segura, Ceutí, Cartagena, La Unión y Lorca, han obtenido mayoría nuestros candidatos sobre los demás. En las secciones de la capital de nominadas Churra, San Juan y Puente Tocinos, también han logrado mayoría nuestros candidatos. El entusiasmo es inenarrable.

La Administración de EL SOCIALISTA sirve a quien lo interese

catalogo de las publicaciones que se hallan a la venta en su Sección de Librería